ACTA DE PAGO No.1

Fecha:	20	de	febrero	de	2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	No. ALC 100-24-01-002 del 26 de enero del 2026		
Objeto del Contrato: EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESDUOS SOLIDOS- PGIRS DEL MUNICIPIO DE JARDIN ANTIOQUIA, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 2981 DE 2013.			
Supervisor:	JUAN MANUEL GARCÉS SUÁREZ Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial		
Contratista:	Empresas Públicas de Jardín S.A.E.S.P. "EPJ" Nit 900.045.268-5		
Valor Inicial	CIEN MILLONES DE PESOS M/L ($ 100.000.000)		
Ejecución Inicial:	Desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de julio de 2026.		
No. CDP	N°0000000076 del 10 de enero del 2026.		
No. CRP	N°0000000102 expedido el 26 de enero del 2026.		
Fecha de inicio	26 de enero de 2026	**Fecha de terminación Inicial**	31 de julio de 2026

CONSIDERANDO:

Entre los suscritos **Claudia Yaneth Naranjo Agudelo**, identificada con cedula de ciudadanía número 42.731.781 de Jardín, Antioquia quien actúa en nombre y representación legal del Municipio de Jardín – Antioquia en su calidad de Alcaldesa Municipal, quien en adelante se denominara el **contratante** y de otra parte Las Empresas Públicas de Jardín S.A.E.S.P. "EPJ", identificado con Nit 900.045.268-5 , la señora **Astrid Yohana Quintero Vargas**, identificada con cédula N° 32.242.685 mayor de edad quien actúa como representante legal y quien adelante se denominara en **contratista** se ha celebrado el presente contrato de prestación de Servicios cuyo objeto es: EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESDUOS SOLIDOS- PGIRS DEL MUNICIPIO DE JARDIN ANTIOQUIA, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 2981 DE 2013, por un valor de CIEN MILLONES DE PESOS M/L ($ 100.000.000) y un plazo Desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de julio de 2026.

- Que el Contratista presentó informe de los trabajos ejecutados como parte de las obligaciones contempladas en el contrato, los cuales fueron recibidos a satisfacción por parte de la supervisión.

- Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. *(Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato).*

Que en el desarrollo del contrato se efectuará el siguiente pago:

No. De Acta de Pago	Valor Contrato	Valor Pagado	Valor Acta	Saldo	Reajustes
Acta de pago No.01	$ 100.000.000=	0	$ 28.257.557=	$ 71.742.443=	0

ACUERDAN:

Pagar al Contratista la suma de VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/L ($ 28.257.557) correspondientes al acta de pago **N°01** del contrato No. ALC 100-24-01-002 del 26 de enero del 2026.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron el día 31 de enero de 2026.

Firma:

JUAN MANUEL GARCÉS SUÁREZ
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
SUPERVISOR

Firma:

ASTRID YOHANA QUINTERO VARGAS
Gerente- Empresas Públicas de Jardín S.A.E.S.P. "EPJ".
CONTRATISTA

INFORME SE SUPERVISION

Período al que corresponde el informe:	26	01	2026	20	02	2026	
Informe Número:	01						

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
N° Contrato	No. ALC 100-24-01-002 del 26 de enero del 2026		
Objeto del contrato:	EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESDUOS SOLIDOS- PGIRS DEL MUNICIPIO DE JARDIN ANTIOQUIA, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 2981 DE 2013.		
Nombre del Supervisor:	JUAN MANUEL GARCÉS SUÁREZ Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial		
Nombre del Contratista:	Empresas Públicas de Jardín S.A.E.S.P. "EPJ" Nit 900.045.268-5		
Valor del contrato Inicial:	CIEN MILLONES DE PESOS M/L ($ 100.000.000)		
Ejecución Inicial	Desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de julio de 2026.		
Fecha Inicio	26 de enero de 2026	**Fecha terminación Inicial**	31 de julio de 2026

I. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DESCRIPCIÓN	Marque SI o NO	Observaciones
El contratista cumple con las obligaciones del contrato y aporta las evidencias de su cumplimiento	SI	Según informe de actividades que consta de 104 FOLIOS, donde se incluye evidencias fotográficas, factura de electrónica de venta, se evidencia el cumplimiento del total de actividades del contrato referenciado.
El seguimiento al componente financiero del siguiente contrato, se realizó y se adjunta al presente documento.	SI	Se ha ejecutado el 28,3 % del contrato enunciado.
El seguimiento al componente administrativo se realizó y el contratista cumplió con los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Laborales, y aportes parafiscales de conformidad con las normas legales vigentes.	SI	Se entrega planilla de seguridad Social, Pensión y ARL

El seguimiento al componente jurídico se realizó, verificándose la vigencia de las garantías contractuales.	SI	De conformidad al Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional", Libro 2. "Régimen reglamentario del sector administrativo de planeación nacional" Parte 2. "Reglamentaciones" Titulo 1. "Contratación estatal" Capítulo 2. "Disposiciones especiales del sistema de compras y contratación púbica" Sección 1. "Modalidades de selección" Subsección 4. "Contratación Directa" Articulo 2.2.1.2.1.4.5. "No obligatoriedad de garantías en el proceso de selección de contratación directa. Por ende, al CONTRATISTA enunciado no se obligó a constituir a favor del "Municipio", unas pólizas, teniendo en cuenta la naturaleza del servicio y la forma de pago que debe ser una vez verificado el servicio prestado.
Para este periodo el contrato sufrió modificación	NO	N/A

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR PARA PAGO
CONCLUSIONES
Concepto del Supervisor:
Por haber cumplido a cabalidad con cada una de las actividades estipuladas en el contrato en el periodo correspondiente entre el **26 de enero al 20 de febrero del 2026**, se procede a autorizar el primer **(1)** desembolso al contratista, el contratista anexo: 1. Factura N° ESP-484 2. Solicitud cobro Subsidios mes de enero 2026 3. Pago seguridad social del mes de enero.

Fecha de elaboración del informe: 20 de febrero del 2026.

Firma: _____
JUAN MANUEL GARCÉS SUÁREZ
Secretaria Planeación y Desarrollo Territorial
SUPERVISOR

INFORME DE ACTIVIDADES No. 001

Contrato Interadministrativo No. ALC-100-24-01-002 del 26 de enero de 2026
Entre la Alcaldía Municipal de Jardín y las Empresas Públicas de Jardín – EPJ -

OBJETO:

Ejecutar las actividades de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS del municipio de Jardín Antioquia, en cumplimiento del decreto 2981 del 2013.

Presenta:
EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A. E.S.P. – EPJ-

Jardín, Antioquia, 20 de febrero de 2026

Juliana Ochoa Ocampo
21-02-2026

Contenido

1. Aspectos generales del contrato 3
2. Estado financiero del contrato 3
3. Información sobre avance del contrato de servicios y/o productos recibidos a satisfacción correspondientes al contrato 5
Actividades 5
3.1. Proyecto. Aprovechamiento 5
3.1.1. Actividad: Jornadas de capacitación 5
3.2. Proyecto: Inclusión de recicladores 6
3.2.1. Actividad: 1 entrega de dotación de seguridad ocupacional a los recicladores formales e informales en el semestre 6
3.3. Proyecto: Recolección, transporte y transferencia 6
3.3.1. Actividad: Mitigación de 1 punto crítico en el semestre 6
3.4. Proyecto: Corte de césped 7
3.4.1. Actividad: Realizar corte de césped una vez al mes en cada sector 7
3.4.2. Actividad: Compra de herramientas e insumos para actividad de corte de césped 8
3.5. Proyecto: Gestión de residuos sólidos Especiales 8
3.5.1. Actividad: Realizar 21 visitas de generadores de un solo uso (RUSU) 8

EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A E.S.P.
Nit. 900.045.268 – 5 / Carrera 3 No. 10-18 / Teléfono 8456202
E-mail: espjardin@gmail.com.co / Página web: www.epj-jardin-antioquia.gov.co

1. Aspectos generales del contrato

Contratista	EMPRESAS PUBLICAS DE JARDÍN S.A E.S.P con NIT 900.045.268-5, representada legalmente por ASTRID YOHANA QUINTERO VARGAS, identificada con cédula de ciudadanía 32.242.685
Objeto	Ejecutar las actividades de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS del municipio de Jardín Antioquia, en cumplimiento del decreto 2981 del 2013.
Valor del contrato	Cien millones de pesos M/L ($100.000.000)
Plazo de Ejecución	26 de enero de 2026 hasta el 31 de Julio de 2026
Fecha del contrato	26 de enero de 2026

2. Estado financiero del contrato

Valor total del Contrato	CIEN MILLONES DE PESOS M/L ($100.000.000)
Valor total	$ 100.000.000
Valor presente pago	$ 28.257.557
Valor ejecutado	$ 28.257.557
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	$ 71.742.443
Porcentaje de Ejecución	28.3 %
Porcentaje por Ejecutar	71.7 %
Estado de la Garantía	N/A
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.

El valor total por la ejecución de las actividades desarrolladas en este periodo es de veintiocho millones doscientos cincuenta y siete mil quinientos cincuenta y ocho pesos ($28.257.558) de acuerdo a lo que se describe a continuación:

Cuadro 1. *Valor total Ejecución PGIRS enero-febrero 2026.*

PROGRAMA	ACTIVIDAD	VALOR DISPONIBILIDAD	VALOR COMPROMETIDO	VALOR DISPONIBLE
Aprovechamiento	Capacitar 800 personas de la zona Urbana	$ 18.202.652	$ 8.873.793	$ 9.328.859
Inclusión de recicladores	1 entrega de dotación de seguridad ocupacional a los recicladores formales e informales en el semestre	$ 6.000.000	$ 3.000.000	$ 3.000.000
Recolección, transporte y transferencia	Mitigación de 1 punto crítico en el semestre	$ 462.328	$ 231.164	$ 231.164
Corte de césped	Corte de césped en vías y áreas públicas	$ 16.200.000	$ 5.400.000	$ 10.800.000
	Compra de herramientas e insumos para actividad de corte de césped.	$ 8.617.240	$ 2.000.000	$ 6.617.240
Gestión de residuos sólidos especiales	Realizar 20 visitas de generadores de un solo uso (RUSU)	$ 8.752.601	$ 8.752.601	$ 0
TOTAL		**$ 58.234.821**	**$ 28.257.558**	**$ 29.977.263**

3. Información sobre avance del contrato de servicios y/o productos recibidos a satisfacción correspondientes al contrato.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo del 26 enero al 20 de febrero 2026, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Actividades

3.1. Proyecto. Aprovechamiento

3.1.1. Actividad: Jornadas de capacitación.

Como estrategia significativa para "realizar un aprovechamiento económico sustentable de residuos orgánicos y reciclaje" (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipio de Jardín 2021 – 2032): se adelanta desde el mes de enero y febrero del 2026; capacitación a 390 personas en la adecuada separación y gestión de los residuos sólidos desde la fuente, con el propósito de que una sociedad fortalecida en temas de separación de residuos permite tener un medio ambiente más limpio y dignifica la labor de los operarios de la EPJ , así como su seguridad en la manipulación de los residuos en la compostera.

Desde la Educación ambiental, es posible un acercamiento directo con la comunidad del municipio, desde sus oficios, actividades económicas y cotidianidad lo que permite un proceso educativo uno a uno y colectivo, identificando debilidades y fortalezas en la adecuada separación de residuos sólidos; la cooperación ciudadana es la clave para la gestión de residuos y la educación ambiental en la implementación técnica del PGIRS es fundamental en éste proceso.

Anexos: Actas 001, 002, 003, 004, 005, 006 y 007.

3.2. Proyecto: Inclusión de recicladores

3.2.1. Actividad: 1 entrega de dotación de seguridad ocupacional a los recicladores formales e informales en el semestre.

Desde el PGIRS, éste tipo de entrega es una iniciativa de integrar a los recicladores informales, que se dedican a ésta labor en el municipio y que aportan significativamente a la sostenibilidad del medio ambiente; en éste ejercicio del reciclar; están expuestos a riesgos que pueden afectar su salud de manera directa o indirecta a través del tiempo; es por ello que, desde la EPJ, se acompaña a éstas personas en su labor y se brinda implementos para su seguridad ocupacional.

Los implementos de protección entregados son los siguientes:

Cuadro 2. *Implementos EPP de dotación.*

Gafas de protección industrial	Equipo de seguridad esenciales (EPI) diseñado para salvar los ojos contra impactos, particulas, salpicaduras químicas, radiación (UV/IR) y polvo, reduciendo el riesgo de ceguera o lesiones oculares.
Camibuso "Recuperadores PGIRS"	Comodidad, transpirabilidad y protección térmica.
Guantes de carnaza de caña larga.	Equipo de protección personal (EPP) esencial, ofreciendo cobertura al antebrazo contra chispas, cortes, calor y abrasión.

Anexo: Acta 008.

3.3. Proyecto: Recolección, transporte y transferencia

3.3.1. Actividad: Mitigación de 1 punto crítico en el semestre

Intervenir los puntos críticos en el municipio de Jardín es fundamental para erradicar focos de insalubridad y proteger los recursos naturales (suelo, agua y aire) frente a la contaminación. Estas medidas mitigan la aparición de plagas, protegen la salud pública y rehabilitan áreas comunes, lo que fortalece la convivencia ciudadana y valora la labor de los recicladores de oficio. Estas acciones forman parte del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).

Anexo: Acta 009

3.4. Proyecto: Corte de césped

3.4.1. Actividad: Realizar corte de césped una vez al mes en cada sector

La gestión de áreas verdes en el municipio cumple una triple función: preventiva (control de fauna nociva y seguridad vial), ambiental (salud de las especies vegetales y aprovechamiento de biomasa para compost) y social (recuperación del paisaje urbano para el disfrute ciudadano.

Para el mes de enero y febrero se tiene avance en ésta actividad en los sectores:

- Parque Principal, con labores relacionadas con: corte y rocería, bordeo y plateo de jardines, mantenimiento de arbustos y recolección de residuos vegetales.
- Casa de la Cultura y Casa Museo: manteniendo sanitario y nutricional de jardines.
- Centro de Desarrollo Infantil-CDI: guadaña de zonas verdes.
- Mantenimiento a los árboles del parque.
- Guadañada a los alrededores del parque
- Guadañada en la avenida del cementerio hasta la bomba.
- Mantenimiento a la fuente del parque
- Desyerba al guarda jardín del parque.
- Aplicación de herbicida en diferentes sectores del municipio.
- Repique la tierra alrededor de los árboles del parque.
- Repica la tierra para la siembra de guarda jardín.
- Aporcada, desyerbe a las rosas del parque, recogida de pasto.
- Apoyo con guadañada en el Parque Educativo.
- Plateada a las rosas y poda al guarda jardín del parque.
- Rocería en el sendero de la planta.
- Guadañada en los alrededores del centro logístico, sector cementerio.
- Guadañada en los alrededores del puente Pizano.
- Guadañada en los alrededores de las rosas del parque y recogida de maleza.

Anexo: Acta 010.

3.4.2. Actividad: Compra de herramientas e insumos para actividad de corte de césped.

Comprar herramientas de calidad para realizar la actividad de corte de césped es fundamental para asegurar zonas verdes saludable, uniformes y estéticamente bien cuidadas, facilitando el trabajo físico y ahorrando tiempo a largo plazo. Las herramientas están optimizadas para facilitar el trabajo, lo que se traduce en menos esfuerzo físico y mayor eficiencia; lo que significa para el operario menor fuerza y tiempo, lo que afecta positivamente su productividad.

Anexo: Acta 011.

3.5. Proyecto: Gestión de residuos sólidos Especiales

3.5.1. Actividad: Realizar 21 visitas de generadores de un solo uso (RUSU)

En el municipio de Jardín se identifican las actividades comerciales, objeto de visitas que permitan dialogar sobre la transición del uso de RUSU a implementos acorde a sus necesidades que respondan a ser ecológicos, mayor biodegradabilidad, compostables y demás términos que conlleven a cumplir la ley 2232 de 2022 en los lapsos de tiempo determinados.

Con estas visitas a través de estrategias pedagógicas se brindan las alternativas tanto de implementación como de venta de acuerdo al ejercicio comercial como lo son: restaurantes, supermercados, locales de venta de plásticos e icopor; resaltando las alternativas ya implementadas y por implementar para reducir los RUSU en el municipio.

Anexo: Acta 012.

Atentamente,

ASTRID YOHANA QUINTERO VARGAS
Gerente

EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A E.S.P.
Nit. 900.045.268 – 5 / Carrera 3 No. 10-18 / Teléfono 8456202
E-mail: espjardin@gmail.com.co / Página web: www.epj-jardin-antioquia.gov.co

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

EPJ
EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A. E.S.P.

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
3709ff24c7fa5b8b595e3896fafcb427aeca9d3b6ced4b5325f9621f2d33f3b352ac8b22111067eb0b6665a4db56b6cd

Número de Factura: ESP-484
Fecha de Emisión: 20/02/2026
Fecha de Vencimiento: 28/02/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE JARDIN S.A. E.S.P. EPJ
Nombre Comercial: EMPRESAS PUBLICAS DE JARDIN S.A. E.S.P. EPJ
Nit del Emisor: 900045268
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: O-23
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 3811

País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: Jardín
Dirección: CR 3 N 10 18
Teléfono / Móvil: 6048456202
Correo: gerenciaepj@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE JARDIN
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890982294
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-47
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

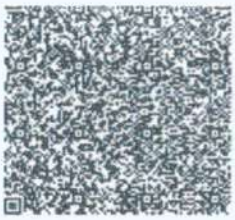
País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: Jardín
Dirección: CR 03 10-10
Teléfono / Móvil: 6048455550
Correo: contactenos@eljardin-antioquia.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	035	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	94	1,00	$ 28.257.557,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 28.257.557,00

Notas Finales

AVANCE DEL 28.3% PGIRS 2026
Linea de negocio: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ALC100-24-01-002-2026 PGIRS



Documento generado el:
20/02/2026 15:27:24
Documento validado por la DIAN:
20/02/2026 15:27:25
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	28257557
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	28257557
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	28257557
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 28257557

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

TASA DE CAMBIO	

Subtotal	28.257.557,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	28.257.557,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	28.257.557,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 28.257.557,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764102174611 Rango desde: 430 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2026-11-27

EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A. E.S.P.

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO TITULADO CON TARJETA PROFESIONAL NRO. 23077-T EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES Y EJERCIENDO EL CARGO DE REVISOR FISCAL

CERTIFICA QUE:

LAS EMPRESAS PUBLICAS DE JARDIN S.A. E.S.P. "EPJ" NIT 900 045 268-5, DE JARDIN ANTIOQUIA, SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES Y LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS PROFESIONALES AL MES DE ENERO DE 2.026

DADO EN JARDIN ANTIOQUIA, A LOS DIEZ Y OCHO (18) DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS (2.026)

FIRMADO

OCTAVIO DE J PUERTA MONTOYA
REVISOR FISCAL
TP 23077-T

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900045268	5	EMPRESAS PUBLICAS DE JARDIN S.A. ESP. EPJ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	JARDIN1	CRA 3 10-18	JARDIN-ANTIOQUIA	8456202	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	51384841	9499475059	E	2026/02/16	2026/02/10	BANCO DAVIVIENDA	0	$11,821,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																				PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	irg	te	te	tap	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes		
Centro de Trabajo: 0.522 (4 Afiliados)																				$11,731,826	$1,877,300			$11,731,826	$469,500			$11,731,826	$469,500			$11,731,826		$61,500		$0	$0		$2,877,800		
Ciudad: JARDIN Depto: ANTIOQUIA (4 Afiliados)																				$11,731,826	$1,877,300			$11,731,826	$469,500			$11,731,826	$469,500			$11,731,826		$61,500		$0	$0		$2,877,800		
1	CC	1037322113	JARAMILLO YULY								X							23030 1	30	$4,860,259	$777,700	EPS037	30	$4,860,259	$194,500	CCF03	30	$4,860,259	$194,500	14-25	30	$4,860,259	0.522%	$25,400	30	$0	$0	SI	$1,192,100		
2	CC	32242685	QUINTERO ASTRID	X														25-14	12	$2,231,652	$357,100	EPS037	12	$2,231,652	$89,300	CCF03	12	$2,231,652	$89,300	14-25	12	$2,231,652	0.522%	$11,700	12	$0	$0	SI	$547,400		
3	CC	1001444714	RODRIGUEZ YUDIS															23020 1	30	$2,626,375	$420,300	EPS037	30	$2,626,375	$105,100	CCF03	30	$2,626,375	$105,100	14-25	30	$2,626,375	0.522%	$13,800	30	$0	$0	SI	$644,300		
4	CC	1020457430	SIERRA ADRIANA															23030 1	30	$2,013,540	$322,200	EPS040	30	$2,013,540	$80,600	CCF03	30	$2,013,540	$80,600	14-25	30	$2,013,540	0.522%	$10,600	30	$0	$0	SI	$494,000		
Centro de Trabajo: 2.436 (12 Afiliados)																				$25,037,162	$4,006,500			$25,037,162	$1,001,900			$25,037,162	$934,800			$25,037,162		$567,800		$0	$0		$6,508,000		
Ciudad: JARDIN Depto: ANTIOQUIA (12 Afiliados)																				$25,037,162	$4,006,500			$25,037,162	$1,001,900			$25,037,162	$934,800			$25,037,162		$567,800		$0	$0		$6,508,000		
5	CC	42731186	AGUDELO LUZ								X							25-14	30	$2,076,823	$332,300	EPS037	30	$2,076,823	$83,100	CCF03	30	$2,076,823	$83,100	14-25	30	$2,076,823	2.436%	$50,600	30	$0	$0	SI	$549,100		
6	CC	1037322175	ARENAS SANTIAGO								X							23020 1	30	$2,226,834	$356,300	EPS037	30	$2,226,834	$89,100	CCF03	30	$2,226,834	$89,100	14-25	30	$2,226,834	2.436%	$54,300	30	$0	$0	SI	$588,800		
7	CC	70812232	GONZALEZ JOSE								X							23030 1	30	$2,301,644	$368,200	EPS040	30	$2,301,644	$92,100	CCF03	30	$2,301,644	$92,100	14-25	30	$2,301,644	2.436%	$56,100	30	$0	$0	SI	$608,600		
8	CC	30384424	HERNANDEZ MARIA								X							25-14	30	$2,068,465	$331,000	EPS040	30	$2,068,465	$82,800	CCF03	30	$2,068,465	$82,800	14-25	30	$2,068,465	2.436%	$50,400	30	$0	$0	SI	$547,000		
9	CC	71687509	LOPEZ CARLOS									X						25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF03	30	$1,750,905	$0	14-25	30	$1,750,905	0.000%	$0	30	$0	$0	SI	$350,300		
10	CC	1001020699	PANCHI DANIEL								X							23020 1	30	$2,034,627	$325,600	EPS037	30	$2,034,627	$81,400	CCF03	30	$2,034,627	$81,400	14-25	30	$2,034,627	2.436%	$49,600	30	$0	$0	SI	$538,000		
11	CC	71659312	RAMIREZ GUSTAVO								X							23020 1	30	$2,406,698	$385,100	EPS010	30	$2,406,698	$96,300	CCF03	30	$2,406,698	$96,300	14-25	30	$2,406,698	2.436%	$58,700	30	$0	$0	SI	$636,400		
12	CC	70813156	YANGARITE HERNAN								X							23020 1	30	$2,132,125	$341,200	EPS037	30	$2,132,125	$85,300	CCF03	30	$2,132,125	$85,300	14-25	30	$2,132,125	2.436%	$52,000	30	$0	$0	SI	$563,800		
13	CC	1001395949	YAQUAZA FRAN								X							25-14	30	$2,081,587	$333,100	EPS037	30	$2,081,587	$83,300	CCF03	30	$2,081,587	$83,300	14-25	30	$2,081,587	2.436%	$50,800	30	$0	$0	SI	$550,500		
14	CC	1027882135	VELASQUEZ JAVIER								X							23020 1	30	$1,920,822	$307,400	EPS037	30	$1,920,822	$76,900	CCF03	30	$1,920,822	$76,900	14-25	30	$1,920,822	2.436%	$46,800	30	$0	$0	SI	$508,000		
15	CC	1027386402	YAGARI DORIS								X							23030 1	30	$2,044,580	$327,200	EPS037	30	$2,044,580	$81,800	CCF03	30	$2,044,580	$81,800	14-25	30	$2,044,580	2.436%	$49,900	30	$0	$0	SI	$540,700		
16	CC	1035550436	YAGARI JOSUE								X							25-14	30	$1,992,052	$318,800	EPS010	30	$1,992,052	$79,700	CCF03	30	$1,992,052	$79,700	14-25	30	$1,992,052	2.436%	$48,600	30	$0	$0	SI	$526,800		
Centro de Trabajo: 4.35080 (3 Afiliados)																				$8,589,970	$1,374,600			$8,589,970	$343,700			$8,589,970	$343,700			$8,589,970		$373,800		$0	$0		$2,435,800		
Ciudad: JARDIN Depto: ANTIOQUIA (3 Afiliados)																				$8,589,970	$1,374,600			$8,589,970	$343,700			$8,589,970	$343,700			$8,589,970		$373,800		$0	$0		$2,435,800		
17	CC	70813275	CARDONA ARLEY								X							25-14	30	$2,803,835	$448,700	EPS037	30	$2,803,835	$112,200	CCF03	30	$2,803,835	$112,200	14-25	30	$2,803,835	4.350%	$122,000	30	$0	$0	SI	$795,100		
18	CC	1037324698	CORREA YEISON								X							23020 1	30	$3,334,072	$533,500	EPS010	30	$3,334,072	$133,400	CCF03	30	$3,334,072	$133,400	14-25	30	$3,334,072	4.350%	$145,100	30	$0	$0	SI	$945,400		
19	CC	1037322527	OSPINA JOHN .								X							25-14	30	$2,452,063	$392,400	EPS037	30	$2,452,063	$98,100	CCF03	30	$2,452,063	$98,100	14-25	30	$2,452,063	4.350%	$106,700	30	$0	$0	SI	$695,300		
Total		**Afiliados(19)**																		$45,358,958	$7,258,400			$45,358,958	$1,845,100			$45,358,958	$1,745,000			$45,358,958		$1,003,100		$0	$0		$11,821,600		

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				19	$7,258,400	$0	$0	$7,258,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	$2,793,600	$0	$0	$2,793,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$1,795,400	$0	$0	$1,795,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	7	$2,669,400	$0	$0	$2,669,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$1,003,100	$0	$0	$1,003,100
COLMENA	14-25	800,226,175	3	19	$1,003,100	$0	$0	$1,003,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$1,745,000	$0	$0	$1,745,000
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	19	$1,745,000	$0	$0	$1,745,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				19	$1,815,100	$0	$0	$1,815,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	$309,400	$0	$0	$309,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	13	$1,250,200	$0	$0	$1,250,200
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	3	$255,500	$0	$0	$255,500
TOTAL				19	$11,821,600	$0	$0	$11,821,600

ACTA 001. CAPACITACIÓN EN SEPARACIÓN EN LA FUENTE

FECHA:	PERSONA(S) QUE REALIZA LA ACTIVIDAD	LUGAR DE LA ACTIVIDAD:
27, 28, 29, 30 Y 31 de enero de 2026.	Educadoras Ambientales EPJ: ▪ Laura Cristina Osorio Noreña ▪ Mónica Lorena Sánchez Díaz	Municipio de Jardín comunidad flotante y nativa.
PROYECTO: Realizar proceso de capacitación y sensibilización a la comunidad nativa y flotante en separación en la fuente. ACTIVIDAD: Capacitación de personas en temas de gestión de residuos sólidos.		

DESCRIPCIÓN:

Constantemente se realiza capacitación sobre separación de residuos sólidos desde la fuente; estas sensibilizaciones son para la comunidad nativa y flotante del municipio de Jardín, por ejemplo, en las visitas individualizadas, se hace sensibilización a domicilios donde se ha identificado o reportado una novedad por la incorrecta gestión de residuos, entre ellos las viviendas o establecimientos que sacan los orgánicos con muchos líquidos, se informa que desde la empresa no se recogen los orgánicos en estas condiciones ya que al momento de depositarlos en el vehículo todos estos lixiviados se van a derramar en la vía, causando contaminación.

En las visitas, se explica la adecuada gestión de los residuos sólidos, se hace entrega de volante imantado que contiene los días en que se deben sacar los residuos para su recolección así como la correcta separación según corresponda orgánicos, inservibles y reciclables, se les indica las prohibiciones que tiene la empresa tales como: depositar los residuos en las esquinas, postes, lotes o un lugar diferente a donde se generan, esto con el objetivo de mantener los espacios limpios y una sana convivencia, así como evitar una sanción o comparendo ambiental ya que desde la empresa se cuenta con unas cámaras de vigilancia para el control de puntos críticos, se explica la importancia de sacar los residuos a tiempo, además se aclaran dudas a los usuarios respecto al servicio de aseo.

La metodología de la capacitación se fundamenta en: hacer un dialogo amigable sobre la normativa vigente en disposición de residuos para evitar sanciones Ley 1801 de 2016, además, identificación de residuos aprovechables,

no aprovechables y peligrosos; empleando material pedagógico que las personas pueden ver, tocar y realizar el ejercicio práctico de la clasificación.

Además, estos espacios de capacitación sirven para informar sobre las fechas de las campañas de recolección de residuos especiales y que conozcan las redes sociales disponibles para estar al día con información de importancia promovida desde la EPJ.

ACUERDOS O COMPROMISOS DERIVADOS DE LA VISITA (si aplica):

#	ACUERDO O COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA O PLAZO DE EJECUCIÓN
1	Sacar los tipos de residuos según el día correspondiente para basuras, aprovechables y orgánico; por lo cual la separación adecuada desde la fuente es fundamental.	Los participantes a las capacitaciones	2026
2	Evitar llevar residuos a las esquinas, postes, lotes o lugares diferentes a donde se están originando.	Personas visitadas	2026
3	Evitar depositar líquidos con los orgánicos.	Personas visitadas	2026

*Ingrese el número de filas según sea necesario.

Anexo: Listado de planillas y firmas de las personas que fueron visitadas.

Fotografías relacionadas a la actividad:



Foto 1. Visitas domiciliarias en compañía de la policía a personas que disponen mal los residuos y generan problemas de convivencia.







Foto 2. Personas visitadas después de identificar en la ruta de reciclaje, que sacaron para la recolección residuos que no correspondían, para capacitar en la correcta disposición de los residuos.



Foto 3. Visita domiciliaria para corregir la disposición de residuos sólidos, y sensibilizar sobre separación en la fuente.



Foto 4. Visita a establecimiento para corregir la disposición de residuos sólidos, y sensibilizar sobre separación en la fuente.

	
Foto 5. Visita a Preescolar Caperucita Roja para corregir la disposición de residuos sólidos, y sensibilizar sobre separación en la fuente.	**Foto 6. Actividad de limpieza de punto crítico con infractor para para corregir la disposición de residuos sólidos, y sensibilizar sobre separación en la fuente.**

EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDIN S.A. E.S.P.

CAPACITACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO. SEPARACIÓN Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

FECHA: Enero 2026

EDUCADORA AMBIENTAL: Laura Cristina Osorio Noreña

#	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	FIRMA
1	Francenid Carvajal Sepúlveda	43237458	3235992364	N. bacomuna	
2	MARIA ISABEL FLOREZ C.	42.732.028	3207267523	CR 3 N° 14-16	
3	Alejandra Pemberton	1037525303	3116161358	CraZA No. 4-63	Alejandra Rnd
4	Fabio Andres Suárez osorio	1037522668	3206682283	La Salada	Fabio Suárez
5	Carlos Mario Corrales	1022373891	3106510012	Andes Suroeste	
6	Cecilia Lotero	42730511	3116172404	Cll 8 # 10-09	Cecilia Lotero
7	Luz Mery Arenas	42731019	312 4382725	Cra 6 # 8-34	Luz Mery Arenas
8	Rubiela Diaz	21023423	3133418248	Cra 6 # 10-12	Rubiela D
9	Danilo Marin Naranjo	1007348569	3222690412	Cll 11 # 6-04	Danilo Marin N.
10	Juan Andres Uribe	71230595	3193792642	Calle 10 # 6-05	Juan Uribe S
11	Alejandro Rios	1037 32 4455	3504739014	Cra 6 # 11-02	Alejandro Rios
12	Yenny Marin Restrepo	42731886	3126321264	Cra 6 # 9-73	Yenny Marin
13	Marlon Agudelo Gomez	70813138	3126321264	Cra 6 # 9-73	Marlon Agudelo
14	Jaime Zapata	8339189	3182594814	Cra 2a # 15-30	
15	Olga Bohorquez	32300248	3003759248	Cra 2a # 15-60	Olga M.
16	Yuvis Yuseth Arteca	1027800115 EI	3105249559	Cra 6 # 17-06	
17	Denis Zuleta Calle	1017143283	3015152515	Cra 6 # 12-40	Denis Zuleta Calle.
18	Giovanni Palacio Cardona	98564651	3015152515	Cra 6 # 12-40	Giovanni Palacio C
19	Luis Alberto Correa	3111395500	3510694	Cra 3 # 11-52	Luis Alberto Correa
20	Leandro Restrepo Rios	1037720030	3107766348	Cra 2 # 16-20	

EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A. E.S.P.

CAPACITACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO. SEPARACIÓN Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

FECHA: Enero 2026

EDUCADORA AMBIENTAL: Laura Cristina Osorio Noreña

#	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	FIRMA
1	Diana Milena Montando R.	42732562	3171208659	Sol's store Cll 97	Diana Montanda
2	Iván Darío Montoya	70813511	3136288348	Mercanianta Cll 9#5-82	Iván Dario Montoya.
3	Andrea Paz	1001399004	3112894911	Floristería Isabel Cll 10#	Andrea Paz R.
4	SANDRA MILENA	42732212	3117936644	Café y Carbón Cra 5#	SANDRA M. A.
5	Carlos Julio Garcia Ramirez	16503008	3218524141	Cafe y Carbón Cra 5#	
6	Maria Alejandra Flores	1045507774	3015615473	Café del Alto Cll10#3-70	Alejandra Flores
7	Carolina Ciro	1035550307	3146975162	Café del Alto Cll10-3-70	Carolina Ciro C.
8	Maria Victoria Rodriguez	42730295	3116215063	Café del Alto Cll10#3-70	Mª Victoria R.
9	Jhonatan Montoya	1027886489	318664 3086	Coffe Roasters	Jhonatan M.
10	Viviana Marcela García Cormano	1037323512	3206340345	Coffee Roasters	Viviana García
11	Luis Orlando Avila P.	70124336	3226001828	Coffe Roasters	Luis Orlando Avila.
12	Juan José Restrepo posada	1038266 dc 5	3054865261	Alcaldia	
13	José Humberto Jaramillo Angel	70810425	3127232997	Mesa ambiental	
14	Omar Fernando Giraldo S	71378649	3217906763	Medellín, Corantioquia	
15	Mery Rocha Murillo	63526101	3185436906	Medellín / Cornt	
16	Luz Edilma Maya M	1015276974	3160749422	Calle 8 #16-36	Luz E. Maya
17	Maribel Jaramillo Rendón	1035550060	3108297985	OT citará	Maribel Jilo R.
18	Laura Marcela Valencia J.	1214732317	3135039173	Mesa Ambiental	
19	Marisol Jiménez Florez	1000404767	3152849857	ot Cortama Sabaneta	Marisol Jiménez
20	Daniela Urrego Giron	1152228084	3213129646	Medellín, corantioquia	Daniela Urrego

EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDIN S.A. E.S.P.

CAPACITACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO. SEPARACIÓN Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

FECHA: Enero 2026

EDUCADORA AMBIENTAL: Laura Cristina Osorio Noreña

#	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELEFONO	DIRECCION	FIRMA
1	Wilson Edo Franco Gallego	3.378.324	3014942302	Vda. San Bosco	Wilson Edo
2	Claudia Patricia Ospina Muñoz	35'404.300	3218126362	Vda. la Herrera	Claudia P. O. M.
3	Angela Patricia Giraldo. C.	42731101	3117582549	Salida la Herrera	Angela P Giraldo.
4	Gloria Elena Arenas García	42730748	3122804139	la Arboleda sector El Aguacate	Gloria E. Arenas G.
5	Ivy Elena Vargas Soto	32331799	3127652276	Carrera 6 con calle 10	Ivy Elena Vargas S.
6	Merlyn Vargas Rojas	43633842	3217934586	Calle 10 #6-81	
7	Juan Carlos Murillo	42147167 29	3136816284	Bella Italia	Juan Carlos M
8	Luis Mercedes Vargas.	21822505	3127145852	Cll 11 #7-56	Luis Mercedes Vargas Suárez
9	Manuela Echavarría Carvajal	1001494042	3178172021	Cra 3 # 13-04	Manuela
10	Ramiro Echavarría	70810423	3218313379	Cra 3 #13-04	
11	Jose Diego Ramirez Restrepo	70811737	3228589177	Cra 3 #12-57	
12	Brayan Mauricio Arango M.	1035869494	3013131432	Cra 3 # 12-50	
13	Yeferson David Castro G.	70813841	3057051198	Cll 9 # 5-78	Yeferson Castro
14	Daniel ortiz	1036674945	3122969493	Cra Margarita Rojo	Daniel Ortiz
15	Juan Carlos Calderon Carvajal	70811213	3116442278	cr 2 # 5-01	
16	Adriana Lucia Ramirez Zapata	21515854	3128329271	Cr 8 # 12-74	Adriana Lucia Ramirez Z.
17	Ines Gaviria	21813445	3004180291	Campin	
18	Oscar Dario Hernandez Almario	86050213	3123507118	Cra 2 # 9-38	
19	Claudia Marcela Hurtado	1001495603	3126181167	Cra 2 # 9-38	Claudia Hurtado Hotel Oasi
20	Alejandro Cuartero	1037323039	3006627649	Cra 2 # 9-38	Alejandro Cuartero C

EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A. E.S.P.

CAPACITACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO. SEPARACIÓN Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

FECHA: enero 2026

EDUCADORA AMBIENTAL: Jorena Sánchez Díaz

NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE IDENTIFICACION	TELEFONO	DIRECCIÓN	FIRMA
Miguel Mesa Restrepo	82660 30	3233212270	Cll 15 #5a-43	
Dolus Robles Alvarez	21999928	3196526168	cr3 #12-69	Dolus Robles
Camila Rodriguez	1001044714	3225704031	cr3 #12-69	Camila R.
Blanca Margarita Echeverri	21823074	3044623891	Cll 9 #6-79	Blanca- Ex. Echeverri
Paola Andrea Duque.	1035282146.	3206128694	Cra 2 #16-29	
Jose Fuerney Jaramillo	70813498	3147752268	cll 9 # 7-25	Elsher J11O
Juan Carlos Piedrahita.	1020401261	3227662799.	cll 9# 713	
Jonatan Vélez	1037324971	3126845461	cll 9 # 7-14	
Sor maria Marin	39211146.	3215006790	cll 9 # 7-15	Sor María Marin
Cesar Augusto Marin	3378333	3218315922	cll 9 # 6-78	Cesar Marin
Luis Eduardo Arango	1037323134.	3136356469.	cll 9 # 6-62	Luis Arango.
Omar Londoño	9814633	3242973144	cll 9 # 6-55	Jose Omar Londoño
Dora Arias	39188050.	3108951051	cll 9 # 6-58.	Dora E Arias
Johana Moncada.	42732787	3142536706	cll 9# 6-41	Johana Moncada
Camila Valencia Saldarial.	1037607077	3127131452.	cll 10 # 5-42	Camila Valencia
Socorro Ramirez	21822898	3135327964.	Cra 5 #8-60.	Socorro Ramírez R.

EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A. E.S.P.

CAPACITACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO. SEPARACIÓN Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL ÁREA RURAL

FECHA: enero 2026

EDUCADORA AMBIENTAL: Jorena Sánchez Díaz

NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE IDENTIFICACION	TELEFONO	DIRECCIÓN	FIRMA
Leticia Ibarra Montoya	43.346.443	3138250084.	Cra. 6 #11-12	
[illegible]	32114026	3122239882	Anjos.	
[illegible]	22513013	3003521003	CRA 11-10	
Jairo Ibd Heraa Gurna	03738381	3103788385	Calle 12	
Jaime Velez	3510985	3203565621	La Helleta	
Omar Saldarriaga	15531158	3229563489	La Salada.	Omar de Jesus Salda
[illegible]	42764172	3117195849	Serranía	
Mario Gil Cardona	8291216	3113900973	La Linda.	
William Sierra	8386832	3226620804	Quebrada Bonita	
Maria Isabel Castañeda	1001395761	3116603609	San Bartolo	Maria Isabel Castañeda
Maria Dolly Nieta Ranchi	43280804	3117572848.	Cristanía	
Beatriz Agleano	43286528.		Gibraltar	
Gloria Valle.	29155206	3147433311	La Linda	Gloria E Valle

EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A. E.S.P.

CAPACITACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO. SEPARACIÓN Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

FECHA: enero 2026

EDUCADORA AMBIENTAL: Lorena Sánchez Díaz.

#	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	FIRMA
1	Andrew Ulloa Osorno	1037325506	3278434802		Andrew Ulloa Osorno
2	María Alejandra Martínez Guerra	1067903935	3016435886	David L' Croizet	María A. Martínez G.
3	Adriana María Osorno Alzate	30411856	3126800680	Sauces	Adriana Osorno
4	Sara Catalina Betancur Cano	1037577479	3113130031	Parque Principal	
5	Andrea Paola Perez León	1233338352	3157413992	Cra 4 # 7.29	
6	Tatiana Giraldo	1001395989	3137136876		Tatiana Giraldo.
7	Wilson Agudelo	1081239000	3113921559	Cra 3 #10-32	Wilson Agudelo
8	Fanny Duque Ospina	42730792	3116380614	Cra 5 # 6-32	Fanny Duque Os.
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A. E.S.P.

CAPACITACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO. SEPARACIÓN Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

FECHA: enero 2026

EDUCADORA AMBIENTAL: Lorena Sanchez Diaz.

#	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	FIRMA
1	Omar Londoño	9817633	3242973144	Calle 9 #6-55.	Omar L.
2	Juan Carvgal	1036603630	3015169118	La parrilla	Juan C. Carvajal D
3	Mabel Vinasco	1087488631	3234338861	La buena mesa	Mabel Vinasco.
4	Sebastian Marín Quiroz	1152462193	3135167525	Fuente sabor	Sebastian Marín Q.
5	Angela Castrillón	1037323159	3136628428	La Recochita	Angela Castrillón
6	Claudia Cano	42732565	3226756543	Monher	ClaudiaCano
7	Yeny Vargas	1037 323248	3146829555	El Abazán	Yeny Vargas
8	Adriana Arango	43447679	3146358212	Dulces del Jardín	Adriana Mª Arango
9	Yojan Arenas	1000399840	3003906274	Macanas	
10	Beatriz Elena Montoya.	42731972	3104296105	Hechos Jardín Torre 7 piso 2	Beatriz Elena
11	Julieth Naranjo	1037325597	3234474903	Hechos Jardín Torre 7 piso 1	Julieth Naranjo
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A. E.S.P.

CAPACITACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO. SEPARACIÓN Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL ÁREA RURAL

FECHA: enero 2026.

EDUCADORA AMBIENTAL: Lorena Sánchez Díaz

#	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	FIRMA
1	Alexandra Múnera Suárez	1037326151	3137926346	Finca Solara	Alexandra Múnera
2	Natalia correa Uribe	1013557409	3145008098	casa campestre Tumalina.	Natalia correa Uribe
3	Cruz Elena Giraldo.	42731105	3105118482.	La finda.	elena
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

ACTA 002. CAPACITACIÓN EN SEPARACIÓN EN LA FUENTE.

FECHA:	PERSONA(S) QUE REALIZA LA ACTIVIDAD	LUGAR DE LA ACTIVIDAD:
Del 02 al 19 de febrero de 2026.	Educadoras Ambientales EPJ: ▪ Laura Cristina Osorio Noreña ▪ Mónica Lorena Sánchez Díaz ▪ Luz Andrea Vargas Ramos	Municipio de Jardín comunidad flotante y nativa.

PROYECTO: Realizar proceso de capacitación y sensibilización a la comunidad nativa y flotante en separación en la fuente. ACTIVIDAD: Capacitación de personas en temas de gestión de residuos sólidos.

DESCRIPCIÓN:

La capacitación en separación de residuos realizada con los habitantes tanto locales como flotantes del municipio de Jardín, es crucial para transformar los hábitos ciudadanos, permitiendo que materiales reciclables se valorice en lugar de contaminar en vertederos o lleguen mal clasificados desde la fuente.

La educación ambiental impartida en éstos espacios con las personas del municipio, se orienta a reducir la contaminación, conservar los recursos naturales, ahorra energía y apoya la economía circular al dar una segunda vida a los materiales.

Los beneficios claves de la capacitación incluyeron:
Aumento del Reciclaje Efectivo: Evitar que los materiales reciclables se contaminen al mezclarse con basura orgánica, permitiendo su aprovechamiento.
Reducción de Contaminación: Disminuye la cantidad de residuos en rellenos sanitarios, tiraderos clandestinos o incinerados, protegiendo suelo, aire y agua.
Impacto Ambiental Positivo: Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y la sobreexplotación de recursos naturales.
Apoyo Social y Económico: Facilita el trabajo de los recicladores de oficio y promueve la reincorporación de materiales al ciclo productivo.
Cambio Cultural: Fomenta la responsabilidad individual y el consumo responsable.

Elaboró: Laura Cristina Osorio Noreña Educadora Ambiental	Revisó: Astrid Yohana Quintero Vargas Gerente	Aprobó: Astrid Yohana Quintero Vargas Gerente

Una separación correcta implica identificar categorías (orgánicos, inorgánicos reciclables, peligrosos) y asegurar que los envases estén limpios.

ACUERDOS O COMPROMISOS DERIVADOS DE LA VISITA (si aplica):

#	ACUERDO O COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA O PLAZO DE EJECUCIÓN
1	Sacar los tipos de residuos según el día correspondiente para basuras, aprovechables y orgánico; por lo cual la separación adecuada desde la fuente es fundamental.	Los participantes a las capacitaciones	2026

Anexo: Listado de planillas y firmas de las personas que fueron visitadas.

Fotografías relacionadas a la actividad:



Foto 1. Visita a la biblioteca municipal para sensibilizar a los colaboradores sobre la disposición de residuos sólidos y la separación en la fuente.



Foto 2. Visita a establecimiento comercial para sensibilizar los colaboradores sobre la disposición de residuos sólidos y la separación en la fuente.

Elaboró: Laura Cristina Osorio Noreña Educadora Ambiental	Revisó: Astrid Yohana Quintero Vargas Gerente	Aprobó: Astrid Yohana Quintero Vargas Gerente



Foto 3. Visita a el gimnasio municipal para sensibilizar a los colaboradores sobre la disposición de residuos sólidos y la separación en la fuente.

EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A. E.S.P.

CAPACITACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO. SEPARACIÓN Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

FECHA: Febrero 2026

EDUCADORA AMBIENTAL: Laura Osorio - Lorena Sanchez - Daniela Vargas

#	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	FIRMA
1	Ofelia Restrepo Botero	24494653	3127472267	calle 17 #3-78	Ofelia Restrepo Botero
2	Luz Escobar	42775520	3006207117	la salada	
3	Eliana Marcela Mejia	43989032	3232912557	Serranias	Eliana Mejia Cesal.
4	Clara Vargas A.	43866720	3128604603	Cra 5#10-26	Clara Vargas A
5	MARIA Paredes	8214504	311 3127856	Cl. 14 3-75	
6	Alvaro Leon Vasquez	98563569	3136146730	Tural del Jardin	
7	Jhon Osorio	71641440	3003136123	Cuarenta amigos	
8	Elaia Eugenia Uried	24548881	3217576054	Vereda Valdón	
9	Eugenia Eugenia	32490743	3194669593	Cr 7 H 8-07	
10	Santiago Marin	3009854038	1129905467	La garrucha	
11	Carlos Cardona	8319864.	3116261320	Tapado guadalito	
12	Cielo Hernandez	21824.109	3147836319	tapado Verde	
13	Luis Enrique Izquierdo	3.510796	3128586152	Edv3 2A-13	
14	Gloria Inés Sánchez	42757232.	3128480495	La linda	Gloria Sánchez M
15					
16					
17					
18					
19					
20					

EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A. E.S.P.

CAPACITACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO. SEPARACIÓN Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

FECHA: Febrero 2026

EDUCADORA AMBIENTAL: Laura Jaramillo - Lorena Sanchez - Daniela Ospina

#	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	FIRMA
1	Beatriz Jaramillo	21872531	3147326688	calle 10 # 7-51	Beatriz Jaramillo
2	Aura Edilma Sosa	22068257	3116255300	cr 4 1# 7-27	Aura Edilma Sosa
3	Jaime Arturo Vargas	70058005	3217186274	Vereda La Linda	Jaime
4	Mary Blanca Muñoz Vélez	42771389	3113670106	Cra 6 # 6-27	
5	Andres Felipe Gaviria	71313876	316 320 2768	cr 7A # 8-24	
6	Yenny Alejandra Rios	1093218051	321 302 7213	Vereda Jaramillo	
7	Nubia Sanchez	21823591	3202814518	Simon Bolivar	Nubia Sanchez
8	Elbar Jaramillo	42671324	314 341 2735	Vereda Jaramillo	
9	Gloria Cardona Cardona	21873288	3159031085	Vereda Alto Bonito	Gloria Cardona
10	Luis Fernando Cardona	3654770	312 711 3378	cr 3 # 4-78	
11	Olga Cely	41681498	3205396994	Cr 5 11 6-02	
12	Fabio Sánchez Gallego	3510643	3207734789	Cra 2 # 16-57	
13	Lorena Sanchez	1037324271	3116796385	Cra 7A # 13-43	
14	Yolanda Perez Colorado	42731108	3233914341	La Casona	Dora Yolanda Perez
15	Olga Lucía Montoya	42730727	3205404395	Cll 12A 6-51	Olga Montoya S.
16	Nelson Lenis	70812434	3135933839	Cra 6 # 6-27	Nelson Lenis M.
17	Jose Gerardo Perez	3537199	3105386012	La Arboleda	
18	Maria Rubiela Palacio	43014024	3103333897	cr 5 11 18-17	Rubiela Palacio.
19	Andres Gomez	70813471	3115285649	cr 2 # 16-51	
20	Maria Alexia Rios	21422514	3115285649	Cra 2 # 16-51	Maria Alexia Rios J.

EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A. E.S.P.

CAPACITACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO. SEPARACIÓN Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

FECHA: Febrero 2026

EDUCADORA AMBIENTAL: Laura Osorio- Laura Sanchez- Andrea Vaya?

#	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	FIRMA
1	Maria Eugenia Gomez	42732388	3128730943	La arboleda	Maria Eugenia Gomez
2	Cesar Julio Gaviria Restrepo	3374449	3137400656	El embrujo	Cesar Julio Gaviria
3	Bernardo Jaramillo Arango	70811555	3114183378	La Linda	Bernardo J. A.
4	Marta Agudelo	52936606	3144217788	La Linda	[illegible]
5	Fabiola Diaz Rodriguez	21823714	3219550375	Serranías	Fabiola Diaz Rodriguez
6	Maria Gloria Rios	42780103	3148548135	Mano amarillo	Gloria Rios
7	Beatriz Elena lopez	42730887	3128119554	La Castana	Beatriz López
8	Juan Hurtado	8463439	3205939712	Cra #18-46	Juan Hurtado S
9	Doselina Castaño	21823710	3226635150	La linda	Doselina Castaño
10	Servulo Acevedo	3376792		Rio claro	Servulo Acevedo
11	Jaime vargas	70811967	3122181230	La herrera	Jaime A Vargas V
12	Silvia Angel	42731850	3122181230	La herrera	Silvia Lucia Angel
13	Luz Mery Correa	42824191	3146558261	La herrera	Luz Mery correa
14	Amparo Mahecha	38891951	-	La Araboleda	Amparo Mahecha
15	Maria Cardona	43738444	3208261241	La herrera	Maria Cardona C.
16	Alberto Jaramillo	3510847	3138417258	Cr 3 #12-72	Alberto Jaramillo F
17	Margarita Maria Lopez	42730507	3148649673	Barrio obrero 14-25	Margarita Maria Lopez
18	Ruben Dario Marulanda	70812281	3148649673	Barrio obrero 14-25	Ruben Dario Marulanda
19	Diana Marín	42892268	3045572353	Serranías	[illegible]
20	David Giraldo	94544499	3125562598	S. Convento	David G.

EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A. E.S.P.

CAPACITACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO. SEPARACIÓN Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

FECHA: Febrero 2026

EDUCADORA AMBIENTAL: Laura Osorio - Lorena Sánchez - Daniela Vargas

#	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	FIRMA
1	Marleny del socorro Cardona	42730459	3122499550	Rio claro Vereda	Marleny cardona
2	Juan Raul Calle	71628607	3116447695	cr 6 H 15-02	
3	Marleny Naranjo	21823094	3113910492	cr 4 H 7-47	
4	Alejandro Osorio	3510949	3122604096	cr 5 H 5-60	Alejandro
5	Beatriz Cardona	21823986	3043950533	cr 5 H 5-60	Beatriz Cardona
6	Bernardo Herrera	3411359	3146250573	Serranias	
7	Absalon Londoño Cardeon	3510474	3136000466	Calle 11	
8	Maria Perez	21830429	3116202403	Vereda la linda	
9	Arturo Alcaraz	1004752162	3215499619	Vereda la linda	ARTURO AP.
10	Ines Rios Moreno	21822769	3117522200	cr 6 # 12A 12	
11	Silvia Maria Acevedo	42730240	3148537104	cr 7 # 7-41	Silvia Mavia
12	Yhoni Hernandez	71230113	3023127386	cr 7 # 10-72	
13	Diana Zuñiga	42732742	3003984332	cr 5	Diana Zuñiga
14	Luz edith Duque	42731924	3146066108	cr 2 # 7-42	Luz Edith Duque
15	Dora luz Arredondo	42732317	3226777485	Sector Carretera	Dora Arredo C.
16	Germán Arredondo	70812537	3146706772	cr 2 # 7-42	
17	Kevin Arredondo	1035550264	3123239047	cr 2 A # 7-42	Kevin Arredondo Duque
18	Evelyn Arredondo	1031437482	3147992137	cr 2 A # 7-42	Evelyn Tatiana Arredo C.
19	Andres Bedoya	1037624584	3193650446	Villa Julieta	Andres Bedoya.
20	Silvia Arboleda	42877009	3014193542	Villa Julieta	Silvia Arboleda

EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.

CAPACITACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO. SEPARACIÓN Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

FECHA: Febrero 2026

EDUCADORA AMBIENTAL: Laura Osorio - Lorena Sanchez - Daniela Vargas

#	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELEFONO	NOMBRE Y DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO.	FIRMA
1	Daniel Arcado Perez	1181716715	3177098944	tapiceria talabarteria	
2	Juan Felipe Mario	70812864	3113228484	Pipe Moto Repuestos	
3	Yeida Londoño	42430793	3146136648	Team Moto - Almacen	
4	Blanca Margarita Echeverri	21823074	3044623891	El Caserito	
5	Mary Luz Arango	41461320	3117659327	Manabia 3 los Robles	
6	Orlando Mazo	70811909	3008453917	Taller sol y sombra	
7	Gilberto Valencia	70174988	3154729087	Vereda Luzmila Restaurante	
8	Beatriz Osorio	43.493015	3215148824	Vereda Quebrada Bonita	
9	Sara Balmidt	1037577479	3183130831	P. Principal	
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

ACTA 003. CAPACITACIÓN EN SEPARACIÓN EN LA FUENTE

FECHA:	PERSONA(S) QUE REALIZA LA ACTIVIDAD	LUGAR DE LA ACTIVIDAD:
05 de febrero de 2026	Educadoras Ambientales EPJ: ▪ Laura Cristina Osorio Noreña ▪ Luz Andrea Vargas Ramos	Instalaciones donde fabrican prendas, textiles y o maquilas del municipio de Jardín.

PROYECTO: Realizar proceso de capacitación y sensibilización a la comunidad nativa y flotante en separación en la fuente.
ACTIVIDAD: Capacitación de personas en temas de gestión de residuos sólidos.

DESCRIPCIÓN:

Se realiza visita a 7 locales donde se realiza confección y maquila de textiles del municipio, realizando sensibilización sobre la importancia de una adecuada separación de los residuos generados en éste ejercicio comercial; se tenía el precedente de que se estaba realizando una inadecuada forma de disponer de residuos aprovechables y no aprovechables, lo que en la planta dificulta la separación de los mismos. Lo que se identificó en la manipulación de éstos residuos fue lo siguiente:

Tubos de cartón de plástico, papel sanitario, otros papeles, retazos de las telas, vasos plásticos y residuos de barrido que estaban siendo depositados y sacados el día correspondiente a basuras; para lo cual se brinda el acompañamiento con material pedagógico de la cotidianidad de éstos locales de textiles y respondiendo inquietudes de las personas que participan de la capacitación; se logra diferenciar lo que debe ir y no el día correspondiente a basura y a reciclaje; así como las características de orgánico y evitar su inadecuada disposición

De esta manera se impacta asertivamente a la población generadora de este tipo de residuos, alcanzando el propósito de generar un cambio esperado en el manejo de residuos para éstos locales.

Elaboró: Laura Cristina Osorio Noreña y Luz Andrea Vargas Ramos **Educadora Ambiental**	**Revisó:** Astrid Yohana Quintero Vargas **Gerente**	**Aprobó**: Astrid Yohana Quintero Vargas **Gerente**

ACUERDOS O COMPROMISOS DERIVADOS DE LA VISITA (si aplica):

#	ACUERDO O COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA O PLAZO DE EJECUCIÓN
1	Realizar una adecuada separación de residuos sólidos correspondientes a los días indicados.	Cada persona encargada del local comercial textil y/o maquila	A partir de la fecha

Fotografías relacionadas a la actividad:



Foto 1. Visita a establecimiento para corregir la disposición de residuos sólidos, y sensibilizar sobre separación en la fuente.



Foto 2. Visita a establecimiento para corregir la disposición de residuos sólidos, y sensibilizar sobre separación en la fuente.

Elaboró: Laura Cristina Osorio Noreña y Luz Andrea Vargas Ramos **Educadora Ambiental**	**Revisó**: Astrid Yohana Quintero Vargas **Gerente**	**Aprobó**: Astrid Yohana Quintero Vargas **Gerente**



Foto 3. Visita a establecimiento para corregir la disposición de residuos sólidos, y sensibilizar sobre separación en la fuente.



Foto 4. Visita a establecimiento para corregir la disposición de residuos sólidos, y sensibilizar sobre separación en la fuente.



Foto 5. Visita a establecimiento para corregir la disposición de residuos sólidos, y sensibilizar sobre separación en la fuente.



Foto 6. Visita a establecimiento para corregir la disposición de residuos sólidos, y sensibilizar sobre separación en la fuente.



Foto 7. Visita a establecimiento para corregir la disposición de residuos sólidos, y sensibilizar sobre separación en la fuente.



Foto 8. Visita a establecimiento para corregir la disposición de residuos sólidos, y sensibilizar sobre separación en la fuente.



Foto 9. Visita a establecimiento para corregir la disposición de residuos sólidos, y sensibilizar sobre separación en la fuente.



Foto 10. Materiales identificados que son aprovechables como reciclaje.

Elaboró: Laura Cristina Osorio Noreña y Luz Andrea Vargas Ramos **Educadora Ambiental**	**Revisó:** Astrid Yohana Quintero Vargas **Gerente**	**Aprobó**: Astrid Yohana Quintero Vargas **Gerente**



Foto 11. Residuos recolectados los días jueves en las confecciones antes de las visitas.



Foto 12. Residuos recolectados los días jueves en las confecciones después de las visitas.

Anexo: Listado de planillas y firmas de las personas que fueron capacitadas.

EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A. E.S.P.

CAPACITACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO. SEPARACIÓN Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

FECHA: 5 febrero 2025

EDUCADORA AMBIENTAL: Laura Osorio - Luz Andrea Vargas.

#	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	FIRMA
1	Jorge Caroliana Yarcen	1037225370	3102202538	Cra 3 # 5-48	Jorge Caroliana Y
2	Carolina Zapata	1001396076	3147047787	C 17 # 7-40	x Carolina Z.V.
3	Jorge Luis Yarce	1037324389	3234673545	Cra 3 # 5-48	x Jorge Yarce
4	Juan Fda Carmona	1152456505	3127177541	Cra 3 # 5-49	x Juan Carmona
5	Nancy Rendón	731943	3146272787	Cra 3 # 5-48	x Nancy Rendón
6	Claudia Patricia Correa	1037322496	3105361019	Cra 3 # 3-05	x Claudia Correa
7	Gabriel Jaime Henao	1037322426	3235313708	C 13 # 2-22(2)	x Jaime Henao
8	Mª Carmen Marulanda	43489083	3147006350	C 13 # 2-22(2)	Carmen Marulanda
9	Sandra Calderon	1001498963	3104060435	Cra 2 # 3-15	x Sandra Calderon
10	Didier Pulgarin	1037325550	3217516834	Cra 4 2-72	x Didier Pulgarin
11	Cristina Orozco Zacha	1017269453	3225446895	Cra 4 # 2-72	x Cristina Orozco
12	Lorena Pulgarin	1077325477	3160547184	Cra 5 # 10-50	Lorena Pulgarin O.
13	Luz Marina Gallo	A2730A56	3216352238	Cra 5 # 10-50	Luz Marina Gallo A
14	Cristina Jaramillo	1007361882	3233852715	C 11 12 # 637	x
15	Monica Cristina Marin	1037322798	3225473234	C 11 12 # 6-77	Monica Marín
16	Julian Andres Jaramillo	1007377733	3105213476	C 11 12 # 6-37	
17	Froilan David Urrego	1037723040	3175273164	C 11 13 # 3-30	Froilan David Urrego
18	Daniel Urrego	1001020664	3003604533	C 11 13 # 3-30	Daniel Urrego
19					
20					

ACTA 004. CAPACITACIÓN EN SEPARACIÓN EN LA FUENTE

FECHA:	PERSONA(S) QUE REALIZA LA ACTIVIDAD EPJ:	LUGAR DE LA ACTIVIDAD:
13 y 18 de febrero de 2026	Laura Cristina Osorio Noreña, Luz Andrea Vargas. Educadoras Ambientales EPJ	Institución Educativa Karmata Rúa, Jardín.
PROYECTO: Realizar proceso de capacitación y sensibilización a la comunidad nativa y flotante en separación en la fuente, incluido temas de manejo de RS del Covid-19. **ACTIVIDAD: Capacitación de personas en temas de gestión de residuos sólidos.**		

DESCRIPCIÓN:

Se aplica la metodología pedagógica a estudiantes de preescolar, primero y segundo de primaria, diseñada por la educadora ambiental Laura Osorio, la cual consiste en tres momentos:

Momento 1: Momento vivencial: a través de diversos tipos de residuos los niños y niñas pueden tocar, escuchar y ver la diferencia de los diferentes tipos de residuos aprovechables.

Momento 2: a través de una actividad lúdica, se explica el tema de la separación de residuos sólidos basuras, aprovechables y orgánicos con la población atendida; a través de 3 cajas cada una con el color respectivo de la separación de residuos y de imágenes impresas alusivas a los tipos de residuos, los niños y niñas identifican a qué color "caja" corresponde basándose en los dibujos y en la explicación previa y constante refuerzo sobre: orgánicos, reciclables y basura; los niños y niñas participan de manera dinámica y divertida realizando la separación de residuos y a través de la dinámica y de ejemplos con material pedagógico se sensibiliza sobre la importancia para el medio ambiente de realizar ésta separación de manera adecuada; a la profesora del grado correspondiente se invita a empezar en el colegio, una correcta disposición de éstos residuos, lo que servirá para que los niños y niñas tengan un aprendizaje consciente y significativo a través de su experiencia en la institución educativa y puedan llevar esta práctica a sus casas y sea parte de su educación integral como adultos.

Momento 3: Para finalizar se lee un cuento alusiva a la actividad lúdica, lo que permite que los niños y niñas recuerden la práctica que acaban de experimentar y continuar reforzando la temática.

Con la rectora de la institución se socializa la actividad que se realiza, se invita a tener las canecas de los colores correspondientes al tipo de residuo para que la capacitación que será brindada en todos los grados sean congruentes con las prácticas del colegio y puedan hacer ésta separación en el día a día.

ACUERDOS O COMPROMISOS DERIVADOS DE LA VISITA (si aplica):

#	ACUERDO O COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA O PLAZO DE EJECUCIÓN
1	Agendar los demás espacios para la capacitación por grados escolares y de bachillerato	Animadoras ambientales Laura Osorio, Andrea Vargas y la rectora de la institución educativa Dolly Niaza.	18 y 19 febrero próximas capacitaciones a primaria.

*Ingrese el número de filas según sea necesario

Fotografías relacionadas a la actividad:



Foto 1. Educación ambiental grado preescolar, I. E. Karmata Rúa. Momento de la explicación vivencial sobre los tipos de residuos sólidos a través de material pedagógico para que los niños y niñas lo toquen, escuchen y conozcan sus diferencias.



Foto 2. Educación ambiental grado 1a, I. E. Karmata Rúa. Momento de juego lúdico de ubicación de la imagen del residuo en el lugar que corresponde y actividad de cierre lectura del cuento.

Elaboró: Laura Cristina Osorio Noreña y Luz Andrea Vargas **Educadora Ambiental**	**Revisó:** Astrid Yohana Quintero Vargas **Gerente**	**Aprobó**: Astrid Yohana Quintero Vargas **Gerente**



Foto 3. Educación ambiental grado 1b, I. E. Karmata Rúa. Reconociendo residuos aprovechables.



Foto 4. Educación ambiental grado 2a, I. E. Karmata Rúa. Actividad lúdica separación de residuos orgánicos, aprovechables y basuras.

Anexo: Listado de planillas con cantidad de alumnos y firmas de los docentes de los grupos de la I. E. Karmata Rúa.

EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A. E.S.P.

CAPACITACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO, SEPARACIÓN Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

FECHA: 12 de febrero 2025

EDUCADORA AMBIENTAL: Laura Cristina Osorio - Lic Dadiec Vargas

#	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS DOCENTE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	FIRMA
14	Preescolar	Neiba Eliana Carupia Cano.	1007361730	3148915395	Colegio	Neiba P. C.
15	1°A	Yeny Baquiaza P.	43288223	3122246725	Colegio	Y Baq P.

EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A. E.S.P.

CAPACITACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO, SEPARACIÓN Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

FECHA: 18 Febrero 2026

EDUCADORA AMBIENTAL: Andrea Vargas y Laura Osorio.

#	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS DOCENTE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	FIRMA
8	1° B	Claudia C. Tabón Yagari	15.525.308	3207741073	I.E. Karmelita Rúa	
14	1 A	Dora Jaramillo H.	42730901	323 4489620	I. E. Karmelitana	

ACTA 005. CAPACITACIÓN EN SEPARACIÓN EN LA FUENTE

FECHA:	PERSONA(S) QUE REALIZA LA ACTIVIDAD	LUGAR DE LA ACTIVIDAD:
18 de febrero de 2026	Educadoras Ambientales EPJ: ▪ Laura Cristina Osorio Noreña ▪ Luz Andrea Vargas Ramos	Asociación Mujeres Imaginando con las Manos resguardo Karmata Rua

PROYECTO: Realizar proceso de capacitación y sensibilización a la comunidad nativa y flotante en separación en la fuente.
ACTIVIDAD: Capacitación de personas en temas de gestión de residuos sólidos.

DESCRIPCIÓN:

Momento 1. Fortaleciendo saberes previos
Se invita a las participantes a que compartan cómo realizan la separación de residuos en sus casas y/o otros lugares donde deben hacerlo. Tiempo: 10 minutos.
Mientras cuentan su experiencia se escribe sobre papel la información que brindan.
Posteriormente se pregunta si así está bien o hay algo que mejorar. Para lo cual se escribe con otro color sobre el mismo papel. Este material se retoma a final del ejercicio momento 4.

Momento 2.
Se brindará herramientas teóricas que permitan aportar a la separación en la fuente de los residuos sólidos en los hogares, y demás lugares que hacen referencia a la cotidianidad, para que sean gestionados adecuadamente ya sea mediante aprovechamiento, tratamiento o disposición final, empleando como apoyo la pieza "PEQUEÑAS ACCIONES, GRANDES CAMBIOS"
Al entrar las participantes encontrarán residuos de todos los tipos: orgánicos, aprovechables y no aprovechables algunos en foto, otros reales por todo el salón como material pedagógico.
Se brinda el concepto sobre estos tipos de residuos y se reflexiona sobre nuestra función como usuarios el deber de separar los residuos en la fuente tal como lo establece el PGIRS, uso de las canecas de colores, rutas del servicio de recolección de la EPJ; así como disponer de los residuos especiales de la manera adecuada y al lugar indicado. Tiempo: 20 minutos.

Momento 3. Se realiza una actividad lúdica que consta en tener imágenes impresas y objetos la actividad consiste en realizar la separación adecuada de residuos. Para quién lo realice de manera adecuada gana un punto verde, para quién no, un punto rojo y para quién duda amarillo. Entre todas evaluaremos qué nos genera dudas en la separación de residuos y en el manejo de los RESPEL y si quedamos con más puntos verdes, amarillos o rojos, observando el resultado del ejercicio con una correcta separación y corrigiendo lo que no se realizó de manera correcta. Tiempo: 20 minutos.

El material pedagógico corresponde a:
- Aprovechables reciclables: papel y cartón, plástico, vidrio, metal.
- Aprovechables orgánicos: residuos de alimentos y corte de césped y similares.
- No aprovechables: residuos contaminados en el sanitario como papel higiénico protectores, etc.
- Imágenes relacionadas con residuos de gestión especial: llantas medicamentos vencidos, pilas

GESTIÓN DIFERENCIADA-POSCONSUMO
aceite, bombillas fluorescentes, RAEE
RESIDUOS PELIGROSOS
Tóxicos, inflamables, corrosivos, reactivos, infecciosos, explosivos; que representan un riesgo significativo para la salud humana y el medio ambiente.

Cierre de la actividad:
Con las participantes se proyectarán acciones realizables que como grupo de mujeres se comprometan a hacerlo; una propuesta es tener una compostera, con la cual podrán obtener materia orgánica para sus huertas y/o invernadero.

Acuerdos o compromisos derivados de la visita (si aplica):

#	ACUERDO O COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA O PLAZO DE EJECUCIÓN
1	Aportar desde sus entornos al adecuado ejercicio de separación de residuos y fomentar en el resguardo esta actividad.	Representante legal de la asociación Rosa González	2026
2	Implementar compostera como asociación para utilizar residuos orgánicos de los hogares y de la actividad agrícola	Representante legal de la asociación Rosa González	2026

Fotografías relacionadas a la actividad:





Foto 1. Mujeres asociación Imaginando con las Manos. Actividad lúdica separación de residuos orgánicos, aprovechables y basuras.





Foto 2. Mujeres asociación Imaginando con las Manos. Información sobre la importancia de las campañas RAEE y RESPEL, y su clasificación y gestión.

EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A. E.S.P.

CAPACITACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO. SEPARACIÓN Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

FECHA: Febrero 2026

EDUCADORA AMBIENTAL: Andrea Vargas - Laura Osorio

#	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	FIRMA
1	Rosa Edith Gonzalez Tascon	1037.322.365	3235745908	Karmata Rua	Rosa Edith
2	Milvia Tamanis	43284610	/		Milvia T
3	maria Obdulia yagari	21893894	/	Karmatarua	Maria yagari
4	Barbarita tascon tascon	1027885957	/	Karmata Rua	Barbarita tascon t.
5	Adriana Gonzalez Yagari	43286474	3223397754	KarmataRua	Adriana Gonzalez
6	Amanda Gonzalez YaGari	43281321	3148364060		Amanda G.
7	Emilse Punchi Tascon	42173921	3225620461	Karmatarua	
8	Norma Luz Tamanis T	43986731	3208942298	———	Norma Tamanis T
9	Leidy Magaly colimba pancho	1027887978	3125709807	Karmata Rua	Leidy colimba
10	Blanca Libia cano N	43285810	/	11	Blanca cano N.
11	Elba Liliana Boyoya Yacami	43284707	3023038559.	Karmatarua	Elba Liliana Boyoya
12	Oneida Boyoya Panchi	43287374	3172905887	KarmataRúa	Oneida Boyoya P
13	Ana Edilma tascon Y	43285829	3155367074	Karmata Rua	AE+4
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

ACTA 006. CAPACITACIÓN EN SEPARACIÓN EN LA FUENTE

FECHA:	PERSONA(S) QUE REALIZA LA ACTIVIDAD	LUGAR DE LA ACTIVIDAD:
18 de febrero de 2026	Educadoras Ambientales EPJ: ▪ Laura Cristina Osorio Noreña ▪ Luz Andrea Vargas Ramos	Institución Educativa Karmata Rua

PROYECTO: Realizar proceso de capacitación y sensibilización a la comunidad nativa y flotante en separación en la fuente.
ACTIVIDAD: Capacitación de personas en temas de gestión de residuos sólidos.

DESCRIPCIÓN:

Momento 1. Cuánta basura, orgánicos y aprovechables produzco en un día.
En una cartelera o en el tablero escribe cada niño y niña sus residuos en 1 día.
Luego reflexionamos sobre cuánto produzco, si diferencio los tipos de residuos y si lo multiplicamos por el número de niños y niñas de la institución educativa, cuánto estamos produciendo por número de estudiantes.

Momento 2. A través de imágenes y de objetos, hablaremos sobre los diferentes tipos de residuos y cómo desde las acciones de la institución educativa y de cada hogar, podemos tener pequeñas acciones que eviten que lo orgánico y reciclable pase a ser basura; además, los niños y niñas, así como la docente comparten sus experiencias sobre sus acciones individuales y colectivas.

El material pedagógico corresponde a:
- Aprovechables reciclables: papel y cartón, plástico, vidrio, metal.
- Aprovechables orgánicos: residuos de alimentos, corte de césped y similares.
- No aprovechables: papel y toallas higiénicas, pañales, pañitos húmedos, barrido, etc.
- De gestión especial, pos-consumo: llantas, medicamentos vencidos, pilas, aceite, bombillas fluorescentes, RAEE
- Residuos peligrosos: tóxicos, inflamables, corrosivos, reactivos, infecciosos, explosivos; que representan un riesgo significativo para la salud humana y el medio ambiente.

Cierre De La Actividad
Con los niños y niñas expondrán qué aprendieron de la experiencia.

Acuerdos o compromisos derivados de la visita (si aplica):

#	ACUERDO O COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA O PLAZO DE EJECUCIÓN
1	Emplear las canecas presentes en la institución educativa para realizar una adecuada separación de residuos sólidos	Docente	A partir de la fecha
2	Proponer la realización de composteras comunitarias por comunidades o caseras para mitigar el impacto generado por los residuos orgánicos	Docente	Organizará fecha tentativa con las madres de sus estudiantes.

Fotografías relacionadas a la actividad:





Foto 1. Niños y Niñas grado 2°B. Momento de explicación residuos orgánicos y reciclables



Foto 2. Niños y Niñas grado 3°B. Momento de explicación residuos orgánicos y reciclables



Foto 3. Niños y niñas grado 4. Ejercicio Cuántos residuos produzco en un día



Foto 4. Niños y niñas grado 5. Identificando los tipos de residuos depositados en la caneca de la basura de su salón

EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A. E.S.P.

CAPACITACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO, SEPARACIÓN Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

FECHA: 19 febrero 2026

EDUCADORA AMBIENTAL: Sara Cristina Osorio - Luz Andrea Vargas R.

#	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS DOCENTE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	FIRMA
10	2°B	Doris de Jesús Cortés C	15524954	3153272286	I E Kamatsi	
18	3°B	Luz Marina Gonzalez Yagari	42682286	3193559799	I E E K.R	
28	5°A	Mª Omaira Gonzalez Yagarí	43285067	3228751938	I E E K. R	
31	4°	Noelia Yagarí Gonzalez	43281832	3148125927	I.E.E. K. R	Noelia Y.G.

ACTA 007. CAPACITACIÓN EN SEPARACIÓN EN LA FUENTE

FECHA:	PERSONA QUE REALIZA LA ACTIVIDAD	LUGAR DE LA ACTIVIDAD:
19 de febrero de 2026	EPJ: Educadoras Ambientales EPJ ▪ Mónica Lorena Sánchez Díaz	Hogar Juvenil campesino

PROYECTO: Realizar proceso de capacitación y sensibilización a la comunidad nativa y flotante en separación en la fuente.

ACTIVIDAD: Capacitación de personas en temas de gestión de residuos sólidos.

OBJETIVO:

Recordar a los niños y jóvenes del hogar juvenil campesino, la adecuada separación de residuos sólidos en la fuente, teniendo como referente el código de colores y sensibilizar acerca de la importancia de cuidar los ecosistemas.

DESCRIPCIÓN:

1. Al inicio realizo la presentación de la educadora, quien dirige la capacitación, se indica a los niños, niñas y jóvenes que pertenezco a la empresa que realiza la actividad de aseo en nuestro municipio mediante la recolección, separación, disposición final y aprovechamiento de residuos sólidos ordinarios (reciclables, inservibles y orgánicos) es decir, aquellos que no representan alto grado de peligrosidad para las personas y para la salud humana, también nos encargamos de la actividad de barrido, limpieza de cestas públicas posteras y deshierbe de vías y áreas públicas.

2. Mediante imágenes proyectadas con video beam, se ejemplifica los cambios y afectaciones en los ecosistemas a causa de la contaminación ambiental, contando a los participantes como han variado los ciclos en la tierra, anteriormente nuestros antepasados sabían en que mes del año sembrar y en qué mes del año cosechar, ahora todo está muy descontrolado, a causa de la contaminación e

inadecuada gestión de los residuos, se evidencian los incendios, inundaciones, perdida de ecosistemas, especies, tierras áridas y sequias, la contaminación del recurso hídrico que es tan importante para la vida, además se explica sobre el proceso de bioacumulación de residuos, tiene que ver con depositar a los ecosistemas plásticos, icopor, elementos que mediante la cadena alimenticia se va acumulando hasta llegar al consumidor final y causando afectaciones a la salud y la proliferación de vectores tales como: ratones, moscas y cucarachas que son animales portadores de virus, bacterias, parásitos y que también nos pueden enfermar.

3. Separación en la fuente: Se realiza actividad didáctica en la que se llevó tres carteleras, cada una representando la clasificación de los residuos (orgánico, inservible y reciclaje), posteriormente se realizaron 3 grupos en los que debían competir llevando un pinpon en una cuchara puesta en la boca, sin dejar caer el pinpon llegar hasta donde está la cartelera asignada, depositar el pinpon en un recipiente y posteriormente en unas fichas mezcladas que están en el suelo, identificar el residuo que corresponde a la cartelera que fue asignada, el equipo que primero terminó fue el ganador, siendo éste el orgánico.

Cierre De La Actividad

Entre todos observan y mencionan los materiales que fueron puestos en cada cartelera, de ésta manera se realizó la enseñanza y/ó recordación de cómo se separan los residuos.

Acuerdos o compromisos derivados de la visita (si aplica):

#	ACUERDO O COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA O PLAZO DE EJECUCIÓN
1	Realizar la separación de residuos sólidos en conjunto con los padres.	Niños, niñas y jóvenes.	A partir de la fecha.
2	No sacar los residuos a las esquinas para cuidar el medio ambiente y evitar la contaminación.	Niños, niñas y jóvenes.	A partir de la fecha.

Fotografías relacionadas a la actividad:



Foto 1. Momento inicial en donde se muestran imágenes relacionadas con las consecuencias de la contaminación ambiental



Foto 2. Momento de juego donde se realiza identificación de residuos sólidos, según código de colores

	
Foto 3. Momento de juego donde se realiza identificación de residuos sólidos, según código de colores	**Foto 4. Momento final donde se repasa conjuntamente los residuos que se deben depositar en cada caneca y se realizan compromisos por parte de los niños, niñas y jóvenes**

HOGAR JUVENIL CAMPESINO JARDIN
NIT. 890. 981. 744 -9
Cra 3 No. 7- 62 TEL 845 57 11 CEL 3170053730
e-mail: hogarjuveniljardin@hotmail.com

SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
DEL HOGAR JUVENIL CAMPESINO
JORGE IVAN ALZATE ANGEL
NIT.890.981.744-9

CERTIFICA QUE:

Que la señora **MÓNICA LORENA SÁNCHEZ DÍAZ**, identificada con cédula No. **1037324271**, educadora ambiental de las Empresas Públicas de Jardín S.A E.S.P, brindó capacitación a 27 niños, niñas y jóvenes pertenecientes al hogar juvenil campesino y que se relacionan al final de éste documento, la actividad se realizó el día 19 de febrero de 2026, desde las 3:30 pm hasta las 5:00 pm y estuvo encaminada en enseñar y recordar los cambios y afectaciones en los ecosistemas a causa de la contaminación ambiental, así mismo, la separación adecuada de los residuos sólidos según el código de colores.

Esmeralda Bedoya Jaramillo
Milagros de Jesús Bedoya Jaramillo
Jerónimo Mancilla Betancur
Valery Acevedo Herrera
Laura Sofía Uribe Agudelo
Samanta Escobar Ríos
Samantha Palacio Suárez
María Antonia Ríos Jaramillo
Dulce María Acevedo Duque
Fausto Gallego Zapata
Samuel Correa Colorado
Violeta Rendón Colorado
María Isabel García Alcendra
Sara Sofía García Alcendra
Neila Agudelo Álzate
Susana Olguín López
Ana María Ospina Herrera
Juan Ángel Mesa Orozco
Emilia Carvajal Cano
Esmeralda Sepúlveda Jaramillo
Miguel Ángel Vélez Álvarez
Emiliano Vélez Álvarez
José Pablo López Vergara
Matías Duque Duque
Ismael Rendón Granados
Emanuel Rendón Granados
Carlos Daniel Montecino

El presente certificado se expide en el Municipio de Jardín, Antioquia, a los veinte (20) días del mes de Febrero de 2026.

Carolina Piedrahita Marín

Carolina Piedrahita Marín
Directora HJCJ

ACTA 008. ENTREGA DE DOTACIÓN A RECICLADORES

FECHA:	PERSONA QUE REALIZA LA ACTIVIDAD	LUGAR:
18 febrero 2026	▪ Astrid Johana Quintero Vargas Gerente de Empresas Públicas de Jardín S.A. E.S.P. ▪ Javier Alonso Cardona Agudelo Coordinador Operativo de Empresas Publicas de Jardín S.A. E.S.P.	Bodega de reciclaje, Serranías.
Proyecto: Inclusión de recicladores. **Actividad: Una entrega de dotación de seguridad ocupacional a los recicladores formales e informales en el semestre.**		

DESCRIPCIÓN:

La entrega de dotación y Elementos de Protección Personal (EPP) a los recuperadores PGIRS, son fundamentales para salvar su salud e integridad física, previniendo accidentes y enfermedades laborales derivadas de la manipulación de residuos; garantiza condiciones de trabajo dignas, seguras y visibles, reduciendo la exposición a agentes biológicos y químicos.

Se realiza entrega y explicación del uso y conservación adecuado de los implementos. Sensibilizando de los daños físicos que se puede ocasionar si se dejan de utilizar o se hace de manera inadecuada.

Los EPP entregados son:
Guantes de carnaza a media caña, gafas de seguridad industrial y Camibuso de identificación como "Recuperador PGIRS".

ACUERDOS O COMPROMISOS

#	ACUERDO O COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA O PLAZO DE EJECUCIÓN
1	Utilizar de manera adecuada en la actividad diaria los EPP, así como su cuidado.	Equipo "recuperadores PGIRS"	A partir de la fecha

Fotografías relacionadas a la actividad:





Foto 1. Equipo de Recuperadores PGIRS con su dotación EPP

EPJ EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A. E.S.P.	**EMPRESAS PUBLICAS DE JARDÍN S.A E.S.P "EPJ"** **NIT: 900.045.268-5**	*Código:* Versión: **01** Página **1** de **1**

REGISTRO ENTREGA DE DOTACIÒN

Hago constar que Recibí de **EMPRESAS PUBLICAS DE JARDIN S.A E.S.P** el equipo de protección individual al que corresponde según la labor que desempeña y que a continuación se relacionan; por lo que me comprometo a cuidar, utilizar y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de la empresa que contribuyen a mi bienestar físico.

DATOS DEL EMPLEADO	
Nombre Completo	VERONICA ANDREA FLOREZ RENDON
Cedula N°	1.037.325.517
Cargo	OPERARIO(A) DE RECICLAJE
Fecha de entrega	02 DE FEBRERO DE 2026

DOTACIÒN ENTREGADA	TALLA	COLOR	CANTIDAD	OBSERVACIONES
CAMIBUSO	XL	GRIS CON ESTAMPADO EN LA PARTE DE ATRÁS COLOR NARANJA	1	
GUANTES DE CARNAZA REFORZADOS MEDIA CAÑA	PAR		1	
GAFAS DE SEGURIDAD			1	

NOTA: En caso de retiro por cualquier causa debo devolver la dotación registrada a mi nombre.

No usar la dotación suministrada por la compañía constituye pérdida del derecho para la próxima entrega y se califica como una falta disciplinaria grave.

Camila Rodriguez R.
CAMILA RODRÍGUEZ R.
Secretaria EPJ

Verónica Florez
FIRMA QUIEN RECIBE

EPJ EMPRESAS PUBLICAS DE JARDIN S.A E.S.P.	**EMPRESAS PUBLICAS DE JARDÍN S.A E.S.P "EPJ"** **NIT: 900.045.268-5**	*Código:* Versión: **01** Página **1** de **1**

REGISTRO ENTREGA DE DOTACIÒN

Hago constar que Recibí de **EMPRESAS PUBLICAS DE JARDIN S.A E.S.P** el equipo de protección individual al que corresponde según la labor que desempeña y que a continuación se relacionan; por lo que me comprometo a cuidar, utilizar y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de la empresa que contribuyen a mi bienestar físico.

DATOS DEL EMPLEADO	
Nombre Completo	VIVIANA PATRICIA CARDONA MUÑOZ
Cedula N°	1.040.737.396
Cargo	OPERARIO(A) DE RECICLAJE
Fecha de entrega	02 DE FEBRERO DE 2026

DOTACIÒN ENTREGADA	TALLA	COLOR	CANTIDAD	OBSERVACIONES
CAMIBUSO	M	GRIS CON ESTAMPADO EN LA PARTE DE ATRÁS COLOR NARANJA	1	
GUANTES DE CARNAZA CON REFUERZO MEDIA CAÑA	PAR		1	
GAFAS DE SEGURIDAD			1	

NOTA: En caso de retiro por cualquier causa debo devolver la dotación registrada a mi nombre.

No usar la dotación suministrada por la compañía constituye pérdida del derecho para la próxima entrega y se califica como una falta disciplinaria grave.

Camila Rodriguez R.
CAMILA RODRÍGUEZ R.
Secretaria EPJ

Viviana P Cardona Muñoz
FIRMA QUIEN RECIBE

EPJ EMPRESAS PUBLICAS DE JARDIN S.A. E.S.P.	**EMPRESAS PUBLICAS DE JARDÍN S.A E.S.P "EPJ"** **NIT: 900.045.268-5**	*Código:* Versión: **01** Página **1** de **1**

REGISTRO ENTREGA DE DOTACIÒN

Hago constar que Recibí de **EMPRESAS PUBLICAS DE JARDIN S.A E.S.P** el equipo de protección individual al que corresponde según la labor que desempeña y que a continuación se relacionan; por lo que me comprometo a cuidar, utilizar y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de la empresa que contribuyen a mi bienestar físico.

DATOS DEL EMPLEADO	
Nombre Completo	ANA DE JESUS CARDONA OROZCO
Cedula N°	42.731.346
Cargo	OPERARIO(A) DE RECICLAJE
Fecha de entrega	02 DE FEBRERO DE 2026

DOTACIÒN ENTREGADA	TALLA	COLOR	CANTIDAD	OBSERVACIONES
CAMIBUSO	XL	GRIS CON ESTAMPADO EN LA PARTE DE ATRÁS COLOR NARANJA	1	
GUANTES DE CARNAZA REFORZADOS MEDIA CAÑA	PAR		1	
GAFAS DE SEGURIDAD			1	

NOTA: En caso de retiro por cualquier causa debo devolver la dotación registrada a mi nombre.

No usar la dotación suministrada por la compañía constituye pérdida del derecho para la próxima entrega y se califica como una falta disciplinaria grave.

Camila Rodriguez R.

CAMILA RODRÍGUEZ R.
Secretaria EPJ

ana cardona O

FIRMA QUIEN RECIBE

EPJ EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A. E.S.P.	**EMPRESAS PUBLICAS DE JARDÍN S.A E.S.P "EPJ"** **NIT: 900.045.268-5**	*Código:* Versión: **01** Página **1** de **1**

REGISTRO ENTREGA DE DOTACIÒN

Hago constar que Recibí de **EMPRESAS PUBLICAS DE JARDIN S.A E.S.P** el equipo de protección individual al que corresponde según la labor que desempeña y que a continuación se relacionan; por lo que me comprometo a cuidar, utilizar y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de la empresa que contribuyen a mi bienestar físico.

DATOS DEL EMPLEADO	
Nombre Completo	JUAN FELIPE VELEZ PANCHI
Cedula N°	1.035.550.258
Cargo	OPERIO(A) DE RECICLAJE
Fecha de entrega	02 DE FEBRERO DE 2026

DOTACIÒN ENTREGADA	TALLA	COLOR	CANTIDAD	OBSERVACIONES
CAMIBUSO	M	GRIS CON ESTAMPADO EN LA PARTE DE ATRÀS COLOR NARANJA	1	
GUANTES DE CARNAZA REFORZADOS MEDIA CAÑA	PAR		1	
GAFAS DE SEGURIDAD			1	

NOTA: En caso de retiro por cualquier causa debo devolver la dotación registrada a mi nombre.

No usar la dotación suministrada por la compañía constituye pérdida del derecho para la próxima entrega y se califica como una falta disciplinaria grave.

Camila Rodriguez R.

CAMILA RODRÍGUEZ R.
Secretaria EPJ

FIRMA QUIEN RECIBE

EPJ EMPRESAS PUBLICAS DE JARDIN S.A. E.S.P.	**EMPRESAS PUBLICAS DE JARDÍN S.A E.S.P "EPJ"** **NIT: 900.045.268-5**	*Código:* Versión: **01** Página **1** de **1**

REGISTRO ENTREGA DE DOTACIÒN

Hago constar que Recibí de **EMPRESAS PUBLICAS DE JARDIN S.A E.S.P** el equipo de protección individual al que corresponde según la labor que desempeña y que a continuación se relacionan; por lo que me comprometo a cuidar, utilizar y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de la empresa que contribuyen a mi bienestar físico.

DATOS DEL EMPLEADO	
Nombre Completo	GILBERTO DE JESUS GONZALEZ VELASQUEZ
Cedula N°	1.078.636.796
Cargo	OPERARIO(A) DE RECICLAJE
Fecha de entrega	02 DE FEBRERO DE 2026

DOTACIÒN ENTREGADA	TALLA	COLOR	CANTIDAD	OBSERVACIONES
CAMIBUSO	L	GRIS CON ESTAMPADO EN LA PARTE DE ATRÁS COLOR NARANJA	1	
GUANTES DE CARNAZA CON REFUERZO MEDIA CAÑA	PAR		1	
GAFAS DE SEGURIDAD			1	

NOTA: En caso de retiro por cualquier causa debo devolver la dotación registrada a mi nombre.

No usar la dotación suministrada por la compañía constituye pérdida del derecho para la próxima entrega y se califica como una falta disciplinaria grave.

Camila Rodriguez R.

CAMILA RODRÍGUEZ R.
Secretaria EPJ

FIRMA QUIEN RECIBE

EPJ EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A. E.S.P.	**EMPRESAS PUBLICAS DE JARDÍN S.A E.S.P "EPJ"** **NIT: 900.045.268-5**	*Código:* Versión: **01** Página **1** de **1**

REGISTRO ENTREGA DE DOTACIÒN

Hago constar que Recibí de **EMPRESAS PUBLICAS DE JARDIN S.A E.S.P** el equipo de protección individual al que corresponde según la labor que desempeña y que a continuación se relacionan; por lo que me comprometo a cuidar, utilizar y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de la empresa que contribuyen a mi bienestar físico.

DATOS DEL EMPLEADO	
Nombre Completo	OSCAR DARIO JARAMILLO DIAZ
Cedula N°	70.811.467
Cargo	OPERARIO(A) DE RECICLAJE
Fecha de entrega	02 DE FEBRERO DE 2026

DOTACIÒN ENTREGADA	TALLA	COLOR	CANTIDAD	OBSERVACIONES
CAMIBUSO	M	GRIS CON ESTAMPADO EN LA PARTE DE ATRÁS COLOR NARANJA	1	
GUANTES DE CARNAZA REFORZADOS MEDIA CAÑA	PAR		1	
GAFAS DE SEGURIDAD			1	

NOTA: En caso de retiro por cualquier causa debo devolver la dotación registrada a mi nombre.

No usar la dotación suministrada por la compañía constituye pérdida del derecho para la próxima entrega y se califica como una falta disciplinaria grave.

Camila Rodriguez R.

CAMILA RODRÍGUEZ R.
Secretaria EPJ

FIRMA QUIEN RECIBE

REGISTRO ENTREGA DE DOTACIÒN

Hago constar que Recibí de **EMPRESAS PUBLICAS DE JARDIN S.A E.S.P** el equipo de protección individual al que corresponde según la labor que desempeña y que a continuación se relacionan; por lo que me comprometo a cuidar, utilizar y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de la empresa que contribuyen a mi bienestar físico.

DATOS DEL EMPLEADO	
Nombre Completo	OLGA LUZ RESTREPO CALLE
Cedula N°	42.731.355
Cargo	OPERARIO(A) DE RECICLAJE
Fecha de entrega	02 DE FEBRERO DE 2026

DOTACIÒN ENTREGADA	TALLA	COLOR	CANTIDAD	OBSERVACIONES
CAMIBUSO	M	GRIS CON ESTAMPADO EN LA PARTE DE ATRÁS COLOR NARANJA	1	
GUANTES CARNAZA REFORZADOS MEDIA CAÑA	PAR		1	
GAFAS DE SEGURIDAD			1	

NOTA: En caso de retiro por cualquier causa debo devolver la dotación registrada a mi nombre.

No usar la dotación suministrada por la compañía constituye pérdida del derecho para la próxima entrega y se califica como una falta disciplinaria grave.

Camila Rodriguez R.
CAMILA RODRÍGUEZ ROBLES
Secretaria EPJ

olga Restrepo calle
FIRMA QUIEN RECIBE

FECHA: 27, 28 y 29 de enero del 2026.	PERSONA QUE REALIZA LA ACTIVIDAD **Educadora ambiental de la EPJ:** ▪ **Laura Cristina Osorio Noreña.**	LUGAR DE LA ACTIVIDAD: **Punto crítico: carrera 8ª con calle 18, sector Las Flores.**
PROYECTO: Recolección, transporte y transferencia. **ACTIVIDAD: Mitigación de punto crítico.**		

OBJETIVO:

La mitigación de punto crítico implementando la educación con relación a la gestión de residuos sólidos y limpieza del sector, donde se promueven buenos hábitos de disposición de residuos y cuidado del ambiente.

PARTICIPANTES:

Educadora ambiental, comunicador de Empresas Publicas de Jardín, miembros de La Policía Nacional, administradores de edificios y la comunidad en general.

DESCRIPCIÓN:

Debido a una creciente problemática en el sector Las Flores, del municipio de Jardín, se realizan actividades de educación ambiental, encaminadas a la mitigación del punto crítico ubicado en la dirección carrera 8ª con calle 18; para la eficacia de la actividad, se convoca a La Policía Nacional y así contar con el acompañamiento durante el recorrido y visitas del sector afectado, donde se logró impactar 22 personas, todo esto con el fin de informar a propietarios y residentes sobre las normas de aseo y sanciones por incumplimiento, además de brindar educación referente a las rutas y horarios de recolección de los residuos sólidos, la separación de estos, así: los martes y sábados se recogen los orgánicos aprovechables, los jueves se recoge el reciclaje y los días viernes se recogen los inservibles, precisando en la importancia de que cada persona presente los residuos generados en la puerta de su casa, establecimiento o construcción, evitando la promoción de focos de contaminación y puntos críticos, que perjudican no solo el ambiente y saneamiento del lugar, sino que también deterioran la estética del municipio.

En el desarrollo de las visitas casa a casa, se pudo comunicar a los administradores de los edificios Turcal de Jardín (calle 18 No. 8ª-54), Villa Celeste (calle 18 No. 8-22), Turcal de las Flores (calle 18

No. 8-19) y Edificio Gualanday (calle 18 No. 7-48), donde se concentran inmuebles utilizados para rentas cortas, que se deben acoger a las normas de aseo y propiciar las herramientas necesarias para que los visitantes hagan una buena gestión de los residuos sólidos, por tal motivo se plantea la conformación de asambleas con residentes, administradores y propietarios, y así poder organizar de forma persistente actividades de sensibilización para el cuidado del entorno.

Desde de la empresa de aseo se realiza la limpieza del lugar, recogiendo los residuos que se encontraban dispersos y ofreciendo rutas selectivas de recolección de manera constante para que las personas puedan evacuar fácilmente los residuos de las viviendas y no recurran a prácticas que infringen la normal y generan desorden.

Cierre de la actividad:

Se concluye que el éxito de esta actividad se encuentra en una educación ambiental constante y accesible, para mantener a la comunidad informada, los patrullajes efectuados por el cuadrante de la Policía y la legalización formal y oportuna de viviendas utilizadas para las rentas cortas, lo anterior podrá garantizar que las zonas en el sector Las Flores estén limpias y agradables.

ACUERDOS O COMPROMISOS DERIVADOS DE LA VISITA (si aplica):

#	ACUERDO O COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA O PLAZO DE EJECUCIÓN
1	Garantizar la frecuencia de las rutas de recolección de residuos en el sector.	Equipo EPJ.	A partir de la fecha.
2	Brindar educación ambiental sobre la gestión de residuos para mantener informada a la comunidad.	Equipo EPJ.	A partir de la fecha.
3	Sacar los residuos a tiempo y correctamente separados en la puerta de cada edificio o vivienda.	Comunidad en general.	A partir de la fecha.

*Ingrese el número de filas según sea necesario

Anexo: Listado de planillas y firmas de las personas que fueron visitadas.

Fotografías relacionadas a la actividad: 27, 28 y 29 de enero del 2026.





































EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A. E.S.P.

CAPACITACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO. SEPARACIÓN Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

FECHA: Enero 2026

EDUCADORA AMBIENTAL: Laura Cristina Osorio Noreña

#	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	FIRMA
1	Hector Valencia Marin	71630850	3113891233	Cll 18 # 8a-54	
2	Sebastian Orozco Mejes	1036645416	3136354855	Cll 18 # 8a. 54	
3		70813818	3103247163	Cll 18 # 8A 20	
4		70812596	3137515046	Cle-18 #820	
5	Lina Ospina	43836133	3127092876	Cll 18 # 7-	Lina Ospina.
6	Andres Perez Montoya	71641567	3162557327	Cll 18 # 7-41	
7	Rocio Jaramillo Mesa	21824338	3123726572	Cll 18 # 7-47	
8	Jhon Jairo Mejia	2774417	3148852047	Cll 18 # 7-19	No firma.
9	Hernando Arturo Vargas	15450857	3017738137	Cll 18 #8-08	
10	Olga Lucia Noreña	21823623	3014916675	Cll 18 #8-22 301	
11	Oscar Cuervo	70810523	3105341575	Cll 18 # 8-16	
12	Gilberto Valencia	70098741	3148977943	Cll 18 # 8-10	Gilberto Valencia.
13	Ivan Lotero	70810313	3116018626	Cll 18 # 8-10	
14	Javier Villa	71796919	3014501710	Cra 8a #17-35	
15	Catalina Villegas	43255568	3103963584	Cra 8a #17-35	
16					
17					
18					
19					
20					

EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A. E.S.P.

CAPACITACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO. SEPARACIÓN Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

FECHA: Enero 2026.

EDUCADORA AMBIENTAL: Laura Cristina Osorio Noreña

#	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	FIRMA
1	Julián Bedoya Gómez	1037324240	3217936185	Cra 8a #17-71	Julian Bedoya G.
2	Yeison López	1040756043	3127177293	Cra 8a #17-31	Yeison Lopez
3	Alejandro Gómez	1039448143	3042613461	Cra 8a #17-31	Alejandro Gomez
4	Juan Camilo Saldarriaga M.	1037327853	3233249260	Cra 8 #17-19	Juan Camilo Saldarr
5	Francisco Jose Velez Ochoa.	3347962	3117907020	Cra 8 #17-31	
6	Natalia Hernández Morales	1036393224	3137119741	Cr 8 #17-56	Natalia H.
7	Mauricio Correa Vargas	70813803	3103784990	Cr 8 #17-56	
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

ACTA No. 010

FECHA:	PERSONA QUE REALIZA LA ACTIVIDAD:	LUGAR DE LA ACTIVIDAD:
Enero de 2026.	Gabriel Mario Lotero Idárraga Operario de corte de césped de Empresas Públicas de Jardín S.A. E.S.P.	Vías y áreas públicas.

PROYECTO: Corte de césped.
ACTIVIDAD: Realizar corte de césped en vías y áreas públicas.

DESCRIPCIÓN:

Consiste en la realización de diversas labores identificadas para las zonas específicas de las siguientes actividades: corte y rocería -guadañada pasto, bordeo y plateo rosas, siembra-resiembra, control químico arvenses, recolección de residuos vegetales, jardinería, fertilización, poda y mantenimiento del guarda jardín y de los árboles, entre otras labores; un pasto corto reduce el riesgo de incendios en épocas secas, dificulta la proliferación de plagas (roedores, insectos) y evita la acumulación de basura y residuos ocultos.

Se realiza en parques, andenes, separadores viales para garantizar la visibilidad en el tránsito y mejorar la estética del municipio, en diferentes sectores en áreas de uso público. El corte adecuado fortalece las raíces, ayuda a controlar malezas y mejora la salud del pasto, lo cual contribuye a mantener áreas verdes densas que filtran contaminantes. El mantenimiento de los parques y zonas verdes fomenta su uso, promoviendo la actividad física, la recreación y la convivencia de la población nativa y flotante; considerando el flujo de turistas que visitan el municipio día a día. Al realizar éstas labores también se genera residuos vegetales, lo cual la labor del operario incluye la recolección y la disposición final del material vegetal, es la compostera, lo cual representa el aporte de material seca en el proceso del compostaje.

Se realizan labores de bordeo y plateo de jardines, mantenimiento de arbustos y recolección de residuos vegetales resultados de la actividad en el Parque Principal, y otros sectores públicos del municipio de Jardín; estas actividades incluidas en el PGIRS, permiten mantener las zonas comunes en condiciones de higiene, prolongar la vida útil de las especies vegetales presentes y el embellecimiento del entorno. El trabajador realiza su labor con las herramientas necesarias, está cualificado para dicha actividad y hace uso de los EPP.

Las actividades realizadas corresponden a las siguientes:

- ✓ Parque Principal, con labores relacionadas con: corte y rocería, bordeo y plateo de jardines, mantenimiento de arbustos y recolección de residuos vegetales.

- ✓ Casa de la Cultura y Casa Museo: manteniendo sanitario y nutricional de jardines.
- ✓ Centro de Desarrollo Infantil-CDI: guadaña de zonas verdes.
- ✓ Mantenimiento a los árboles del parque.
- ✓ Guadañada a los alrededores del parque
- ✓ Guadañada en la avenida del cementerio hasta la bomba.
- ✓ Mantenimiento a la fuente del parque
- ✓ Desyerba al guarda jardín del parque.

Fotografías relacionadas a la actividad:



Foto 1. Realizando labores de guadaña



Foto 2. Labor previa a plateo de guardajardines.



Foto 3. Recogida de residuos vegetales producto de la actividad



Foto 4. Plateo de jardines



Foto 5. Guadañada a los alrededores del parque



Foto 6. Guadañada a los alrededores del parque



Foto 7: Manteniendo sanitario y nutricional de jardines. Casa de la Cultura y Casa Museo



Foto 8: Manteniendo sanitario y nutricional de jardines. Casa de la Cultura y Casa Museo

FECHA:	PERSONA QUE REALIZA LA ACTIVIDAD EPJ:	LUGAR DE LA ACTIVIDAD:
Febrero de 2026.	Gabriel Mario Lotero Idárraga. Operario de corte de césped de Empresas Públicas de Jardín S.A. E.S.P.	Vías y áreas públicas.
PROYECTO: Corte de Césped ACTIVIDAD: Realizar corte de césped en vías y áreas públicas.		

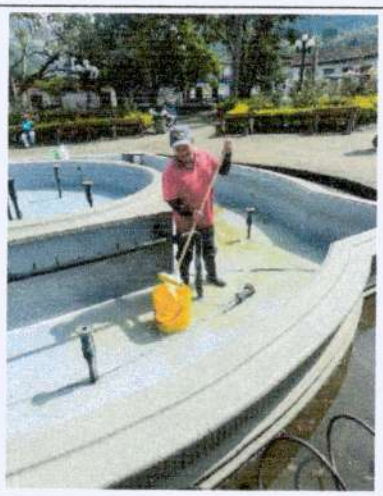
DESCRIPCIÓN:

Se realizan labores de bordeo y plateo de jardines, mantenimiento de arbustos y recolección de residuos vegetales resultados de la actividad en el Parque Principal, y otros sectores públicos del municipio de Jardín; estas actividades incluidas en el PGIRS, permiten mantener las zonas comunes en condiciones de higiene, prolongar la vida útil de las especies vegetales presentes y el embellecimiento del entorno. El trabajador realiza su labor con las herramientas necesarias, está cualificado para dicha actividad y hace uso de los EPP.

Las actividades realizadas corresponden a las siguientes:

- ✓ Aplicación de herbicida en diferentes sectores del municipio.
- ✓ Repique la tierra alrededor de los árboles del parque.
- ✓ Repica la tierra para la siembra de guarda jardín.
- ✓ Aporcada, desyerbe a las rosas del parque, recogida de pasto.
- ✓ Apoyo con guadañada en el Parque Educativo.
- ✓ Plateada a las rosas y poda al guarda jardín del parque.
- ✓ Rocería en el sendero de la planta.
- ✓ Guadañada en los alrededores del centro logístico, sector cementerio.
- ✓ Guadañada en los alrededores del puente Pizano.
- ✓ Guadañada en los alrededores de las rosas del parque y recogida de maleza.
- ✓ Limpieza de la fuente del parque de Jardín.

Fotografías relacionadas a la actividad:

	
Foto 1. Plateo, mantenimiento del guarda jardín.	Foto 2. Corte y rocería, plateo, fertilización y control sanitario en jardín.
	
Foto 3. Corte césped-guadaña zonas deportivas	Foto 4. Limpieza de áreas públicas.

Elaboró: Luz Andrea Vargas. **Educadora Ambiental**	**Revisó:** Astrid Yohana Quintero Vargas **Gerente**	**Aprobó**: Astrid Yohana Quintero Vargas **Gerente**

ACTA No. 11

FECHA: **Febrero de 2026.**	**PERSONA QUE REALIZA LA ACTIVIDAD:** **Astrid Yohana Quintero Vargas** **Gerente de Empresas públicas de Jardín**	**LUGAR DE LA ACTIVIDAD:**
PROYECTO: Corte de césped. **ACTIVIDAD: Compra de herramientas e insumos para actividad de corte de césped.**		

DESCRIPCIÓN:

Se realiza la compra de las herramientas necesarias para garantizar el mantenimiento de las zonas verdes en el espacio público, de esta manera se logra mitigar problemáticas asociadas al césped alto, como la proliferación de mosquitos, roedores, serpientes y evitar la generación de puntos críticos por la impresión que crea en la comunidad un lugar descuidado; adicionalmente, las zonas verdes reducen la visibilidad por lo que pueden aumentar el riesgo por accidentes en andenes y parques.

Se realiza la entrega al operario de corte de césped y se pactan unos acuerdos, para procurar mantener en buenas condiciones las herramientas de trabajo.

A continuación, se relaciona un cuadro con las herramientas e insumos adquiridos para el desarrollo de las labores:

Ítem	Nombre	Descripción
1	Tijera de Poda	Herramienta que permite cortar flores marchitas y chupones, ramas duras o blandas, en altura o bajas, necesaria en el mantenimiento y conducción de plantas, arbustos y árboles.
2	Tijera Podadora 22"	Es una herramienta de dos manos para jardinería y paisajismo, empleada para realizar cortes de precisión en ramas gruesas, arbustos y frutales. Su longitud ofrece un alcance superior y palanca mayor, permitiendo cortar ramas de hasta 4-5 cm de diámetro.
3	Tijera de cosecha punta larga 19cm	Sus hojas finas y rectas permiten cortes limpios en espacios densos, mientras que su diseño ergonómico reduce la fatiga del operario.
4		Poda de árboles y arbustos: Especialmente para ramas de diámetro

	Arco trozador	medio o grande que son demasiado gruesas para tijeras de podar; corte de madera verde (húmeda); corte de troncos y ramas a medida, eliminación de partes muertas: Ayuda a limpiar árboles enfermos o secos.
5	Bisturí encauchetado	Cortes precisos, injertos y poda fina.
6	Coche/carreta metálico	Transporte de cargas pesadas y voluminosas con menor esfuerzo físico para el operario, Su estructura metálica y alta capacidad de carga la hacen apta para mover, tierra, arena, herramientas, basura y materiales orgánicos
7	Machete barrigón	Rozar y desbrozar, limpia de maleza, rastrojos, arbustos y ramas, cortes pesados, corta vegetación densa; utilizado para deshojar plantas y talar pequeños árboles.
8	Azadón cafetero	El operario podrá realizar con ésta herramienta: limpieza y deshierbe, plateo, mantenimiento alrededor de las plantas para eliminar la competencia de nutrientes y espacio; preparación del suelo: rotura de tierra y labranza para la siembra facilitando la aireación, permite excavar canales pequeños y abrir surcos; remoción de la capa superficial del terreno para limpieza del lote.
9	Palín	Cavar, remover, mezclar tierra o materiales, y hacer agujeros profundos.
10	Cabo azadón Cabo pala/palín	Se utiliza para sujetar la hoja metálica del azadón, pala, palín, permitiendo trabajos como remover, cavar, abrir surcos, limpiar maleza y arrancar raíces.
11	Pala draga	Excavaciones profundas y estrechas, como zanjas, hoyos, es la herramienta adecuada para trabajar en terrenos compactos, remover lodo, plantar árboles y limpiar canales.
12	Protector auditivo	Es una orejera de copa, ligera (230g) y dieléctrica, diseñado para acoplarse a cascos de seguridad mediante ranuras laterales, ofreciendo una atenuación de ruido de 23 dB (NRR), cuenta con sistema rotatorio 360° para uso activo o reposo, garantizando sello y comodidad para el operario.

13	Respirador Un cartucho Media Máscara	Protege contra partículas, gases y vapores específicos.
14	Guantes de carnaza media caña	Resistencia a la tensión, al corte y abrasión.
15	Gafas de seguridad industrial	Equipo de seguridad esenciales (EPI) diseñado para salvar los ojos contra impactos, partículas, salpicaduras químicas, radiación (UV/IR) y polvo, reduciendo el riesgo de ceguera o lesiones oculares.
16	Lima Triangular	Empleada para afilar herramientas de corte (machetes, azadones).
17	Aceite 3 en 1	Lubricante multiusos diseñado para lubricar mecanismos, limpiar superficies metálicas y proteger contra el óxido y la corrosión.

ACUERDOS O COMPROMISOS DERIVADOS DE LA VISITA (si aplica):

#	ACUERDO O COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA O PLAZO DE EJECUCIÓN
1	Identificar la necesidad de compra o cambio de herramientas de trabajo necesarios para realizar las actividades descritas.	Equipo EPJ.	A partir de la fecha.
2	Utilizar adecuadamente los equipos, suministros y herramientas, realizando un mantenimiento constantemente garantizando de esta manera la eficacia de las compras.	Equipo EPJ.	A partir de la fecha.
3	Usar correctamente los elementos de protección personal para realizar la actividad de corte de césped y relacionadas.	Equipo EPJ.	A partir de la fecha.

Fotografías relacionadas a la actividad:

	
Foto 1. Herramientas e insumos comprados para el corte de césped.	Foto 2. Entrega de los artículos al operario de corte de césped.

ACTA 012. VISITAS A GENERADORES RUSU

FECHA:	PERSONA(S) QUE REALIZA LA ACTIVIDAD EPJ:	LUGAR DE LA ACTIVIDAD:
14, 15 y 16 de febrero de 2026.	• Educadoras Ambientales EPJ: • Laura Cristina Osorio Noreña • Mónica Lorena Sánchez Díaz • Luz Andrea Vargas Ramos.	Establecimientos generadores de RUSU.
PROYECTO: Gestión de residuos sólidos especiales. **ACTIVIDAD: Realizar visitas de educación, sensibilización y compromiso para la adecuada implementación de no utilizar residuos de un solo uso (RUSU).**		

Nombre de la persona que recibe la visita/establecimientos:

Visita 1: Luz Dary Angel: *Restaurante Lo Mejor de Aquí.*
Visita 2: Catherin Cardenas: *Almacen Merkaplast.*
Visita 3: Diego Arteaga: *Restaurante Toscana.*
Visita 4. Alexander Lenis: *Suermercado Merquemás.*
Visita 5. Erney de Jesús Ospina: *Restaurante La Puerta.*
Visita 6. Angie Osorio: *Supermercado ARA.*
Visita 7. Yojan Arenas: *Restaurante Macanas.*
Visita 8. Simón Tejada Muñoz: *Hacienda Balandú – Comfenalco.*
Visita 9. Liliana Marulanda: *Autoservicio Docató-Retorno.*
Visita 10. Mateo Gallego Agudelo: *Café La Reserva.*
Visita 11. Liliana Echavarria: *Restaurante Zodiaco.*
Visita 12. Cielo Patricia Ríos: *Lavandería 2 Ciclos Laundry.*
Visita 13. Marisol Ochoa García: *Floristería Jardín del Sentimiento.*
Visita 14. Gabriel Rendón: *Frutas y Verduras El Tesoro.*
Visita 15: Carlos Mario Ramírez. Tienda mixta: Donde Ochoa
Visita 16: Daniela Ospina Marín. Legumbrería: La Rebaja
Visita 17: Gloria Posada. Salsamentaria: Guayacanes
Visita 18: Nancy Sepúlveda. Cafetería: El Alazán
Visita 19: Diego Alberto Arroyave. Restaurante: Donde Andrés
Visita 20: Natalia Gómez Mejía. Lavandería: Laundry
Visita 21: Diana Moná. Fabrica dulces de Jardín

DESCRIPCIÓN DESARROLLO DE LA VISITA

I. Información sobre los productos

A través de dialogo se conversa sobre los artículos RUSU presentes en la actividad comercial de los lugares visitados, señalando el uso de los siguientes productos:

#	Nombre del establecimiento comercial.	Información sobre los productos RUSU y/o alternativos encontrados en la visita
1	*Lo Mejor de Aquí.*	Láminas para empacar alimentos, bolsas plásticas, recipientes icopor, utensilios plásticos desechables, servilletas blancas.
2	*Merkaplast.*	Venta de artículos RUSU y en transición a tener para la venta artículos alternativos.
3	*Toscana.*	Láminas para empacar alimentos, bolsas plásticas, recipientes icopor, utensilios plásticos desechables, servilletas blancas, pitillos plásticos.
4	*Merquemás.*	Venta de productos RUSU.
5	*La Puerta.*	Láminas para empacar alimentos, bolsas plásticas, recipientes icopor, utensilios plásticos desechables, servilletas blancas.
6	*Supermercado ARA.*	Venta productos RUSU y alternativos.
7	*Restaurante Macanas.*	Implementación de servilletas compostables café Kraft, pitillos papel ecológico, vasos de cartón, bolsa de papel.
8	*Hacienda Balandú – Comfenalco.*	Se encuentran pitillos de plástico (pajitas), sin embargo, implementan alternativas biodegradables (fabricados con pulpa de caña) como reemplazo de los platos y contenedores para servir alimentos.
9	*Autoservicio Docató – Retorno.*	Venta de plásticos de un solo uso, y venta de alternativas biodegradables (fabricados con papel, cartón, bagazo de caña de azúcar, etc) para platos, vasos, pitillos y mezcladores; las bolsas de los puntos de pagos y de

		precorte para las verduras tienen certificación de biodegradabilidad suministrada por el proveedor.
10	*Café La Reserva.*	Se encuentran mezcladores de madera, pitillos de papel, bolsas para llevar de papel, y se recomienda realizar la transición de contenedores de icopor, a unos de material biodegradable.
11	*Restaurante Zodiaco.*	Se encuentran pitillos, vasos y cubiertos de plástico, contendedores de icopor y vasos, para los alimentos secos implementan cajas de cartón; se recomienda realizar la transición a materiales biodegradables.
12	*Lavandería 2 Ciclos Laundry.*	Se utilizan bolsas fabricadas con plásticos reciclados de material posconsumo nacional.
13	*Jardín del Sentimiento – Floristería.*	Se encuentran soportes plásticos para globos (bombas); se recomienda realizar la transición a alternativas sostenibles, por ejemplo, soportes de cartón
14	*Frutas y Verduras El Tesoro.*	Se encuentran bolsas de plástico, se debe verificar la biodegradabilidad con el proveedor.
15	*Tienda mixta Donde Ochoa*	Utilización de vasos de cartón cuando las bebidas son para llevar, en el lugar se usa vajilla y cucharas de aluminio para mezclar, se utilizan bolsas de papel de diferentes tamaños para el empaque de diferentes productos, uso de servilletas y también de bolsas plásticas.
16	*Legumbrería La Rebaja*	Utilización de bolsas plásticas negras, también de bolsas biodegradables para empacar frutas y verduras; se manejan dos tamaños 1kg y 2 kg, algunas personas llevan bolsas de tela para empacar sus productos y recipientes para los huevos
17	*Salsamentaria Guayacanes*	Tienen algunos productos RUSU en existencia para la venta pero la gran mayoría de productos que venden son biodegradables: tales como platos vasos, cubiertos, bolsas, mezcladores de bambú ó madera
18	*Cafetería El Alazán*	No utilización de pitillos, empezaron a implementar las bolsas biodegradables, contenedores biodegradables para

		empacar las ensaladas de frutas, no mezcladores, utilización principalmente vajilla y cucharas de aluminio
19	*Donde Andrés*	Bolsas de plástico de 3 tamaños diferentes, mezcladores de madera, pitillos biodegradables, contenedores de icopor para empacar alimentos (sopas y seco)
20	*Lavandería Laundry*	Uso de bolsas de tela, estopas, canastas plásticas y las bolsas de plástico son para el empacado de artículos de gran tamaño tales como cobijas
21	*Dulces de Jardín*	Bolsas de tela, cucharas biodegradables, bolsas de papel, envases de vidrio para empacar mermeladas, contenedores de plástico

II. Hallazgos clave

En el caso de los restaurantes, la transición al uso de productos que respondan a la ley 2232 de 2022, está visualizado al uso de cajas de cartón para los alimentos preparados que consideran aplican para éste material y que permiten que el alimento llegue con buena presentación al consumidor final; la preocupación está encaminada a líquidos fríos y calientes y a tener los implementos que respondan a éstas exigencias; también manifiestan que el uso de pitillos plásticos es un plan B cuando el pitillo de cartón/papel se quiebra cuando la bebida no es consumida en un tiempo limitado; lo que para el cliente representa inconformidad y en algunos casos exigen un pitillo plástico.

No obstante, para el restaurante Lo Mejor de Aquí, tiene la opción de que el alimento llegue en platos de cerámica evitando según su dueña hasta un 60% uso de icopor el cual es su medio para empacar los alimentos cuando no puede asumir el préstamo del plato de cerámica.

En Toscana y La Puerta presentan de plástico, cartón, icopor la decisión depende del tipo de alimento a empacar y en algunos casos exigencias del cliente.

Supermercado Merquemás, aún no es prioridad incluir implementos que no sean RUSU, según la persona que atiende la visita no "preguntan" por productos diferentes al plástico e icopor; no obstante tienen vasos de cartón, pero no tienen la demanda suficiente para tenerlos como única alternativa al de plástico tradicional. En el caso del ARA se tiene en sus estanterías productos como son platos, cucharas, tenedores, vasos de origen vegetal a base de almidón de maíz, además de cartón.

Por otra parte, en Hacienda Balandú, Autoservicio Docató, Café La Reserva, Restaurante Zodiaco, Lavandería 2 Ciclos Laundry, Floristería Jardín del Sentimiento, y Frutas y Verduras El Tesoro, ofrecen a sus clientes alterativas más sostenibles, evitando usar plásticos de un solo uso, sin embargo manifiestan que, en gran parte, es responsabilidad de los fabricantes cumplir con las normativas de producción, elaboración, venta y distribución de materiales que cumplan con la biodegradabilidad exigida por la Ley 2232 de 2022, ; también es importante recalcar que los usuarios deben tomar conciencia, eligiendo plásticos y materiales que puedan ser reciclados o aprovechados de alguna forma, o que se degraden fácilmente en condiciones naturales, además, después de que estos utensilios son desechados, se deben disponer adecuadamente, según la clasificación de residuos que se tiene en el municipio, de esta manera se logra disminuir las basuras llevadas a los rellenos sanitarios y se reciclan los materiales con alto potencial de aprovechamiento.

Salsamentaría Guayacanes manifiestan que son los venteros de comidas rápidas del parque quienes más producen icopor y lo traen de Medellín, que tal vez, si se les exigiera el uso de materiales biodegradables tendría más ventas de éste tipo de material en éste tipo de establecimiento.
En los dulces de Jardín aún se utilizan los contenedores de plástico para empacar bocadillos, galletas, panelitas no se han podido cambiar ya que se han probado varios biodegradables pero no sellan bien, por lo tanto entra aire y favorece la proliferación más rápida de hongos, además que no se aplican conservantes y se remoja el producto, adicionalmente no se dan degustaciones ya que decidieron no utilizar cucharas plásticas.

En el restaurante donde Andrés aún se utiliza en mayor medida los contenedores de Icopor, es un poco preocupante ya que es un restaurante que hace entrega de muchos domicilios, sin embargo, se comprometieron a cambiar las bolsas plásticas y contenedores de Icopor por materiales biodegradables.

III. Acuerdos O Compromisos Derivados De La Visita

Para los locales comerciales es importante realizar éste paso a paso hacia el uso de productos amigables con el medio ambiente en cumplimiento con la ley y reconocen la importancia de ir retirando los implementos que representan residuos de un solo uso RUSU y que gracias al diálogo y al material pedagógico implementado tanto propio de los locales como el suministrado en la visita, reconocen que aún para el 2026, continúan utilizando materiales que ya deberían de haber cambiado por materiales aprovechables o de

mejor facilidad en el proceso de biodegradación. Por lo tanto, el compromiso se enmarca en ir encaminados hacia ésta transición.

Por parte de los restaurantes, solicitan piezas informativas y campañas para la población en general respecto a la Ley 2232 de 2022, y que conozcan el proceso que deben transitar los locales comerciales, para que sean desde los mismos clientes quienes normalicen éstos cambios, porque además son ellos mismos al parecer según las personas que atienden la visita quienes presionan exigiendo el empaque de sus alimentos en empaques plásticos de un solo uso, al igual que cubiertos plásticos; teniendo la idea errónea que los implementos de cartón, bambú, madera dan un sabor diferente a los alimentos.
Almacenes ARA solicita una capacitación para el personal sobre separación de residuos sólidos y cómo responder correctamente a la duda de los clientes cuando se generan preguntas sobre los productos de origen vegetal que tienen en venta: vasos, platos, cucharas debido a que consultan sobre su resistencia, durabilidad, incluso la diferencia en el tiempo de degradación o deterioro.

IV Recomendaciones: Sugerencias para mejorar prácticas

En estas visitas se llevaron muestras de empaques ecológicos, y que están dentro de las posibilidades con las que se cuenta en el mercado, son las siguientes opciones:



Adicionalmente se llevan imágenes de los residuos que según la norma, se debieron dejar de utilizar y la ejemplificación de las afectaciones que hacen los plásticos en los ecosistemas y la biomagnificación de elementos en los humanos.

-Envases y almacenamiento de alimentos: Recipientes de vidrio, acero inoxidable o cerámica para guardar comida. Envoltorios de cera de abeja (reutilizables y compostables) son ideales para sustituir el film plástico.

-Cubiertos y utensilios: Cubiertos de bambú, madera o metal, que son duraderos y biodegradables. También existen alternativas innovadoras comestibles hechas de harina de arroz.

-Botellas y vasos: Botellas de acero inoxidable, vidrio o materiales compostables, y tazas de café reutilizables.

-Desechables compostables y biodegradables: Envases hechos a partir de caña de azúcar, hojas de plátano, almidón de patata o maíz, que se descomponen al 100%, con una tasa de degradación rápida que generalmente ocurre entre 30 y 90 días en condiciones de compostaje industrial o activo
-Innovaciones: Cubiertos de sabores (sabor neutro, vainilla, canela) y materiales a base de colágeno.
-Film transparente: envoltorios de cera de abejas.

-Pajitas y cubiertos de plástico: Cubiertos reutilizables de bambú u otros tipos, cubiertos comestibles.

-Bolsas de plástico resellables: Contenedores, bolsas de silicona

-Bolsa de plástico para congelar o basura: Bolsa o contenedor biodegradable.

-Productos de limpieza: Jabón en barra, cápsulas de limpieza solubles.

-Pasta de dientes y enjuague bucal: Pastillas de pasta de dientes/ enjuague bucal, jabón, champú, etc.: Todos existen en forma de pastillas.

-Bastoncillo de algodón de plástico: Bastoncillo de algodón de un solo uso hecho de bambú o papel o bastoncillo de algodón reutilizable.

Es importante que entender que, en este caso, el factor de la biodegradabilidad de un material es importante, puesto que es la capacidad que tiene un residuo para descomponerse naturalmente en agua, dióxido de carbono y biomasa sin dejar residuos tóxicos ni microplásticos, gracias a la acción de agentes biológicos como microorganismos, hongos y bacterias, en un tiempo relativamente corto, aproximadamente 6 meses, lo que reduce significativamente el impacto ambiental.



Residuos de un solo uso que debieron dejarse de usar



Ejemplificación de plásticos que afectan los ecosistemas y Bioacumulación

-Alternativas a bolsas de plástico: Bolsas de papel kraft, bolsas de tela (algodón, yute), cestas de mimbre, carritos de compra reutilizables.

-Plásticos fabricados con material reciclado nacional.

V. Evidencia: Registro fotográfico (anexos).



Visita 1. Visita Supermercado ARA y articulos a base de almidón de maiz y cartón como alternativa al plástico de un solo uso.



Visita 2. Visita supermercado Merquemás. Vasos plásticos y como alternativa para el cliente de cartón.



Visita 3. Visita Restaurante La Puerta. Aprendiendo sobre las alternativas a los residuos RUSU; aún está asimilando que se debe realizar la transición y dar cumplimiento a la ley 2232 de 2022



Visita 4. Restaurante Toscana. Reconociendo que carecen de una ruta para iniciar los cambios de residuos de un solo uso, lo que implementan se ha realizado por que representan un menor costo de compra.



Visita 5. Almacén Merkaplast. Poseen productos alternativos a los RUSU para sus clientes y esperan continuar teniendo mayor diversidad para ofrecer a sus clientes.



Visita 6. Restaurante Lo Mejor de Aquí; con el propósito de dejar de manera total el uso de icopor y de utensilios plásticos de un solo uso.



Visita 7. Restaurante Macanas. Material ecológico como alternativa a los RUSU



Visita 8. Hacienda Balandú – Comfenalco; cuentan con alternativas sostenibles.

Visita 9. Autoservicio Docató – Retorno; cuentan con alternativas sostenibles.



Visita 10. Café La Reserva; cuentan con alternativas sostenibles.



Visita 11. Restaurante Zodiaco; cuentan con algunas alternativas sostenibles, piensan ampliar estos productos.



Visita 12. Lavandería 2 Ciclos Laundry; cuentan con alternativas sostenibles.



Visita 13. Floristería Jardín del sentimiento; cuentan con alternativas sostenibles.





Visita 14. Frutas y Verduras El Tesoro; cuentan con alternativas sostenibles, piensan en verificar la biodegradabilidad de las bolsas mediante un certificado proporcionado por el proveedor.



Foto 15. Visita tienda mixta Donde Ochoa.



Foto 16. Visita Legumbrería la Rebaja. Usan bolsas plásticas y bolsas biodegradables



Foto 17. Visita Salsamentaria Guayacanes. Muchos de los artículos que venden ya son con características biodegradables



Foto 18. Visita El Alazán. Uso de contenedores biodegradables y vajilla



Foto 19. Visita restaurante Donde Andrés.
Usan principalmente contenedores de Icopor para el empacado de alimentos





Foto 20. Visita lavandería Laundry. Uso de estopas, bolsas de tela y canastillas de plástico





Visita 21. Visita dulces de Jardín. Uso de bolsas de tela, cucharas biodegradables, envases de vidrio y contenedores de plástico

Anexo: Planillas de Visita Generadores RUSU.

EPJ	Programa: Gestión de residuos sólidos especiales	Fecha: 01/03/2026
	PLANILLA DE VISITAS A GENERADORES RUSU	

FECHA: 15 y 26 Febrero 2026	PERSONA QUE REALIZA LA VISITA EPJ: Luz Andrea Vargas R.	Actividad enmarcada en el convenio PGIRS (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos), celebrado entre EPJ y la Alcaldía Municipal

PROYECTO: Realizar visitas de educación, sensibilización y compromiso para la adecuada implementación de no utilizar residuos de un solo uso (RUSU)

#	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN/NOMBRE ESTABLECIMIENTO	TELÉFONO	FIRMA
1	Luz Dary Angel.	42732210	Lo Mejor de Aqui.	3007721710	Luz Dary Angel
2	Katherin Cardenas.	1001396122	Merkaplast.	3122132275	Catherin Cardenas M.
3	Diego Arteaga.	1000537155	Toscana	3146648433	Diego
4	Alexander Lenis	1037326488	Melgemás	3117959059	Alexander Lenis
5	Emey De Jesus Ospina	98532414.	Restaurante La Puerta.	3117626775	Emey Ospina
6	Angie Osorio	1032016605	ARA.	3216139300	Angie Osorio.
7	Yojan Arenas	1003999842	Macanas CSAS	3003906274	

DESARROLLO DE LA VISITA (TEMAS TRATADOS):

1. Sensibilización sobre los Residuos de un solo uso; bajo normativa: Ley 2232 de 2022 empleando material pedagógico. y el presente en el local.
2. Alternativos de posible - reemplazo para residuos de un solo uso. que pueden ser empleados en su sitio comercial.
3. Compromiso.

*El aviso de privacidad y autorización de tratamiento de datos personales es informativo y de cumplimiento de ley; De ser necesario, puede diligenciar los temas tratados encima de dicho aviso.

ACUERDOS O COMPROMISOS DERIVADOS DE LA VISITA:

#	ACUERDO O COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA O PLAZO DE EJECUCIÓN
1	Recoleccion del Jroplor o otros Residuos Reutilizables.	Jefe Depy Angi Aerbeje.	2026
2	Cantidad acemplejo de plasticos de un solo uso por complemento de acuerdo a la ley.	Gerente de la Marin	2026
3	Tener alternativas a disposición del restaurante y del cliente.	por definir.	2026
4	Debe ser directamente con la dueña del supermercado	Dueña supermercado.	para 2026
5	Iniciar a implementar alternativas para las bolsas plasticas domiciliarias	Eimy en desa. Ospina	2026
6	Capacitar al personal para promover en los clientes el uso de los productos a granel.	Contacto para acercamiento al supervisor: Angie Ospina.	Marzo 2026
7	fomentar el uso entre los clientes del pitillo de papel el cual ha sido el más difícil de implementar.	Equipo Trabajo.	2026

EPJ EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A. E.S.P	Programa: Gestión de residuos sólidos especiales PLANILLA DE VISITAS A GENERADORES RUSU	Fecha: 01/03/2026

FECHA:	PERSONA QUE REALIZA LA VISITA EPJ:	Actividad enmarcada en el convenio PGIRS (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos), celebrado entre EPJ y la Alcaldía Municipal
14 y 16 de Febrero 2026.	Laura Cristina Osorio Noreña	

PROYECTO: Realizar visitas de educación, sensibilización y compromiso para la adecuada implementación de no utilizar residuos de un solo uso (RUSU)

#	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN/NOMBRE ESTABLECIMIENTO	TELÉFONO	FIRMA
1	Simón Tejada Muñoz	1037326048	Hacienda Balandú - Compenalco	.3113007917	.Simon Tejada M.
2	Liliana Marulanda Orozco	42730588	Autoservicio Pocatá - Retorno	3137208652	.
3	Mateo Gallego Agudelo	1037326475	Café La Reserva	3104017851	. Mateo Gallego A.
4	Liliana Echavarría	1037325631	Restaurante Zodiaco	3126365105	. Liliana Echavarría
5	Cielo Patricia Ríos	1037582504	Lavandería 2 ciclos Laundry	3233707108	.Cielo Ríos
6	Marisol Ochoa García	43405428	Jardín del Sentimiento - Floristería.	3216125953	.Marisol Ochoa G.
7	Gabriel Rendón	70812584	Frutas y verduras El Tesoro	3225161492	Gabriel Rendón

DESARROLLO DE LA VISITA (TEMAS TRATADOS):

1) Se realizan visitas a establecimientos que venden y/o distribuyen plásticos de un solo uso, allí se informa sobre la Ley 2232 de 2022, vigente desde julio de 2024, que establece la reducción y prohibición de estos materiales, también se habla sobre la correcta disposición de los residuos generados, para poder hacer el aprovechamiento de aquellos que se pueden reciclar.

2) También se exponen las alternativas que contempla la normativa, que son biodegradables o elaborados con plásticos reciclados de pos consumo nacional, por ejemplo: envases fabricados con caña de azucar, hojas de plátano, etc.

3) Se plantean unos compromisos para evitar la recompra de materiales prohibidos, y hacer una transición a utensilios biodegradables y/o reciclables.

*El aviso de privacidad y autorización de tratamiento de datos personales es informativo y de cumplimiento de ley; De ser necesario, puede diligenciar los temas tratados encima de dicho aviso.

ACUERDOS O COMPROMISOS DERIVADOS DE LA VISITA:

#	ACUERDO O COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA O PLAZO DE EJECUCIÓN
1	Comprobar mediante certificados la biodegradabilidad de los productos, sacar gradualmente los pitillos plásticos y reemplazarlos por pitillos de papel.	Simon Tejada M.	2026
2	Comprobar mediante certificados la biodegradabilidad de los productos, y con los proveedores buscar más productos para ofrecer a la venta.		2026
3	Continuar ofreciendo alternativas sostenibles en su establecimiento, y adicionar más contenedores, evitar el icopor.	Mateo Gallego M.	2026
4	Averiguar por empaques y envases biodegradables y evitar el icopor y plástico de un solo uso, informar al administrador sobre la norma vigente.	Ulana Echavarría	2026
5	Comprobar mediante certificados la biodegradabilidad de las bolsas, sugerir a los clientes utilizar bolsas reutilizables.	Cielo Rios	2026
6	Buscar alternativas para los soportes de globos, evitando el plástico de un solo uso y sugerir a los clientes decoraciones con flores en vez de bombas.	Marisol Ochoa	2026
7	Comprobar mediante certificados la biodegradabilidad de los productos, ya que estas bolsas son más costosas y el proveed	Cristal Ruiz	2026

EPJ	Programa: Gestión de residuos sólidos especiales	Fecha: 01/03/2026
	PLANILLA DE VISITAS A GENERADORES RUSU	

FECHA:	PERSONA QUE REALIZA LA VISITA EPJ:	Actividad enmarcada en el convenio PGIRS (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos), celebrado entre EPJ y la Alcaldía Municipal
14 y 16 de febrero 2026	Mónica Lorena Sánchez Díaz	

PROYECTO: Realizar visitas de educación, sensibilización y compromiso para la adecuada implementación de no utilizar residuos de un solo uso (RUSU)

#	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN/NOMBRE ESTABLECIMIENTO	TELÉFONO	FIRMA
1	Carlos Mario Ramirez	70811376	Cra 2 #9-21 Donde Ochoa	3146124753.	Carlos Ramirez
2	Daniela Ospina Marín	1037324647	Cra 5 #8-44leg la Rebaja	3136042083	Daniela Ospina M.
3	Gloria Posada	21823972.	Cll 10#5-56 Guayacanes	3217657600	Gloria Lucia P.M.
4	Nancy Sepúlveda	43289786.	Cra 5 #9-51 El Alazan	3213269275	Nancy Sepulveda
5	Diego Alberto Arroyave.	70813464	Cll 8 #5-28 Donde Andrés	3115060780.	Diego Arroy
6	Natalia Gomez Mejía	43619519	Cra 5 #15-52 laundry	3006129156	Ngm
7	Diana Mona	1027890388.	Cl-13 # 5-47 Dulces Jardín	3136079619	diana P. M.

DESARROLLO DE LA VISITA (TEMAS TRATADOS):

- Se recuerda la ley 2232 de 2022 que prohibe el uso de algunos residuos de un sólo uso tales como: bolsas plásticas, contenedores de icopor o plástico, pitillos, cubiertos, mezcladores, soportes plásticos para bombas.
- Sensibilización para que los comercios cambien los elementos de plástico por otros que sean biodegradables
- Ejemplificación mediante imágenes de las consecuencias por la mala disposición de residuos plásticos en los ecosistemas y la biomagnificación.

*El aviso de privacidad y autorización de tratamiento de datos personales es informativo y de cumplimiento de ley; De ser necesario, puede diligenciar los temas tratados encima de dicho aviso.

ACUERDOS O COMPROMISOS DERIVADOS DE LA VISITA:

#	ACUERDO O COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA O PLAZO DE EJECUCIÓN
1	Cambiar la utilizacion de bolsas de plastico a bolsas biodegradables Continuar utilizando bolsa de papel para empaque de productos	Carlos Mario Ramirez	2026
2	Cambiar bolsas negras plásticas por bolsas biodegradables	Daniela Ospina Marín	2026
3	Terminar de vender los productos que tienen en existencia y seguir distribuyendo los biodegradables	Gloria Posada.	2026
4	Continuar utilizando bolsas y contenedores biodegradables para el empaque de productos y ensaladas respectivamente.	Nancy Sepúlveda.	2026
5	Hacer el cambio de bolsas de plastico y contenedores de Icopor para empacado de seco a material biodegradable.	Diego Arroyave	2026
6	Seguir usando canastas plasticas, bolsas de tela o estopas para empacado de prendas, evitando usar bolsas plasticas.	Natalia Gómez	2026
7	Continuar utilizando bolsas de tela para empacar los productos, utilizar las cucharas biodegradables	Diana Moná	2026.